

EL ADELANTADO DE SEGOVIA



Especial-Junio 1978

Porcelanas PEÑATAL, S. A.

FABRICACION DE FIGURAS ARTISTICAS

POLIGO INDUSTRIAL

Parcela, 37 y 38

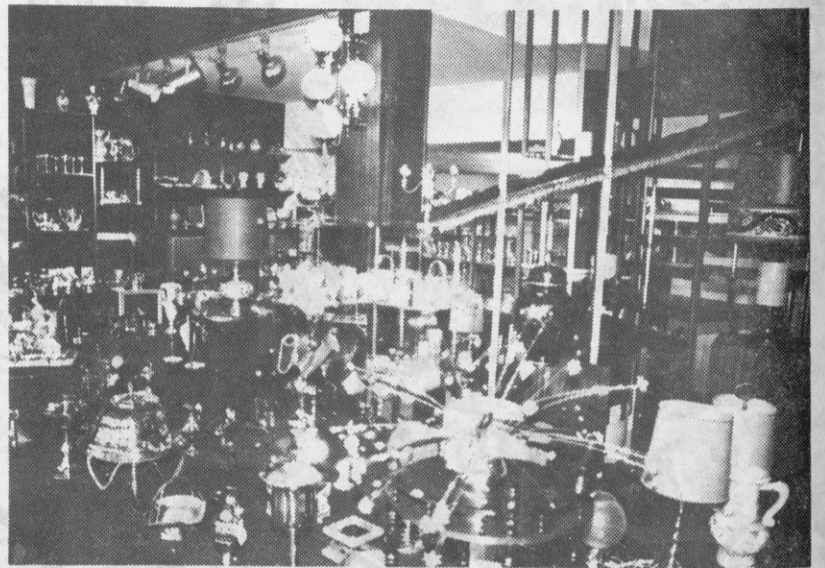
Teléfono 421974

PEÑATAL
Arte Segoviano, S. A.

EXPOSICION Y VENTA

Fernández Ladreda, 25

Teléfono 411856



Hotel Acueducto

77 HABITACIONES
SALONES PARA CONVENCIONES
BODAS
BANQUETES

Avda. Padre Claret, 10

Teléfono 424800

5 líneas

SEGOVIA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda.

JUEVES 22 DE JUNIO DE 1978

Director en funciones: Antonio Martín Casla, ● S. Agustín, 7. Tl. 414696. ● Depósito legal: SG. 7-1958 ● Precio: 15 pts.

AÑO LXXVIII. — NUMERO

Otra vez, las ferias

Las Ferias y Fiestas de la ciudad ya están aquí. El tiempo ha pasado con celeridad, y en un nuevo año nos adentramos en estas celebraciones populares, que chicos y grandes esperan con ilusión, con alegría.

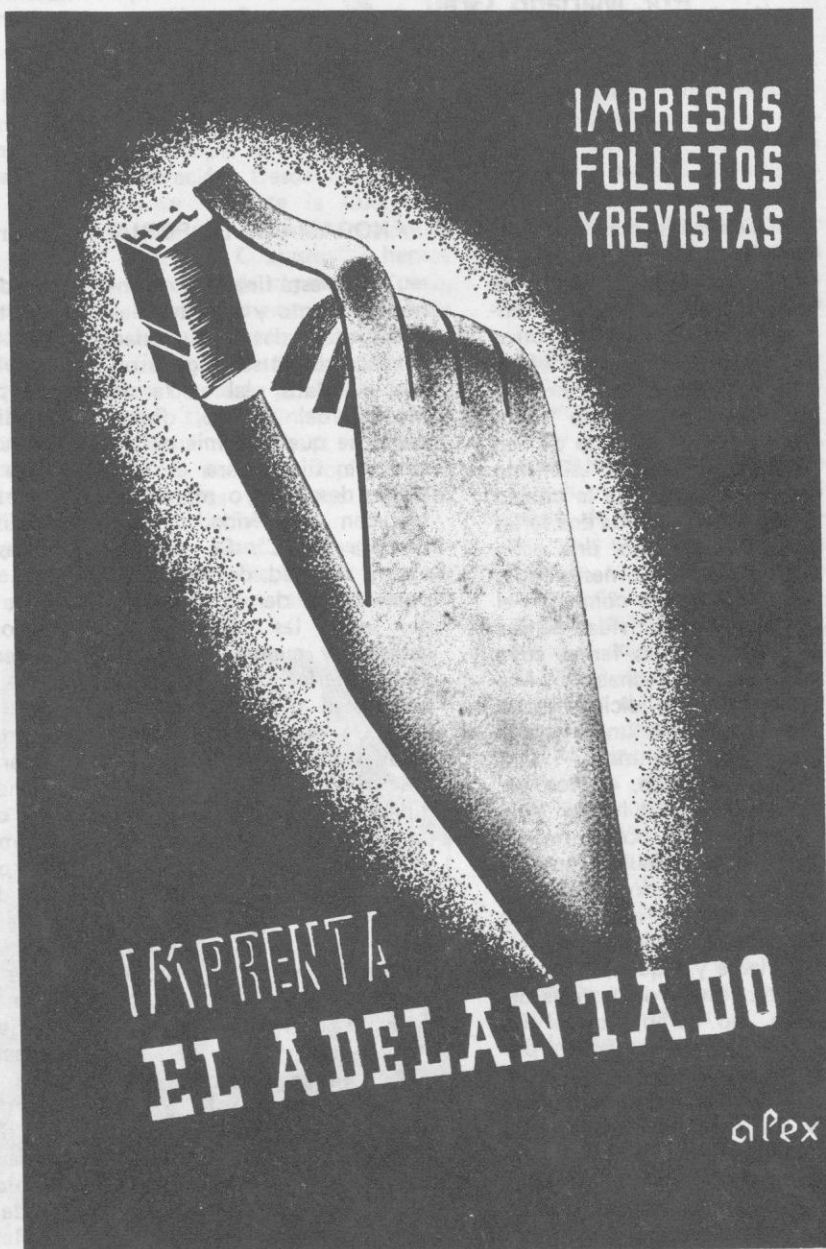
Las ferias, aunque su contenido en cuanto a actos y festejos no pueda colmar los deseos de todos, lo cierto es que son una institución de la que nadie quiere renegar. El "real" de la feria es una permanente atracción; los giros y vueltas de los carruseles, las barracas de tiro, las tómbolas, los teatros de espectáculos, los puestecillos de golosinas y de vino, los bares con pinchos morunos, sardinas asadas y pollos..., todo ello contribuye a dar un especial énfasis a la zona donde queda instalado. Zona que, por cierto, pronto desaparecerá como solar libre y habrá que empezar a pensar en una nueva ubicación del "real" de la feria.

Un "real" que, a lo largo de la historia de las Ferias y Fiestas de San Juan y San Pedro, ha tenido diversas ubicaciones: la Plaza Mayor, el Paseo del Salón, la calle de Colón e inmediaciones... Tiempos pasados que a muchos traerán recuerdos gratos y evocadores. Y por esta razón, queremos también nosotros que este año, nuestro número especial de ferias constituya una aportación sencilla pero entrañable a esos recuerdos. Para ello, hemos elegido textos, artículos, poemas, que han ido apareciendo en los programas de ferias editados a lo largo de varios años, y también, ofrecemos la relación de festejos celebrados en algunas fechas concretas. Como datos más sobresalientes, hacemos constar la reproducción del programa de ferias del año 1904, el ejemplar más antiguo que hemos encontrado —aunque es posible que alguien, desconocido para nosotros, tenga alguno anterior a dicha fecha—, y el programa de festejos de 1922 por su especial significación, dado que dentro de él consta la visita del Rey a Segovia para inaugurar la estatua del comunero Juan Bravo.

Junto a dichos textos retrospectivos, grabados también acordes con ellos. Son fotografías de épocas pretéritas, que nos han sido facilitadas amablemente por don Luis Felipe de Peñalosa, poseedor de una interesante colección de las mismas.

Aquí, amigo lector, nuestro número especial de ferias, en cuya portada ofrecemos una reproducción —realizada por Madrigal— de la que figuraba en el programa de 1922, editado, precisamente, en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, en un auténtico alarde, con ilustraciones a todo color.

Nuestro agradecimiento sincero a las numerosas firmas comerciales que se han solidarizado con nosotros para lograr que este número especial se encuentre ahora en tus manos, amigo lector. Y gracias a ti también por la atención que puedas prestarle, por tus elogios o por tus críticas, porque gracias a unos y a otras, podemos ir tratando de mejorar nuestro diario.



Publicidad de ayer. He aquí el anuncio de nuestra imprenta que figuraba en la portada última del programa de ferias editado en 1934 por Vigil, Mate y Díez.

BRU :: MEJOR LAVADORA
RUFINER :: PRESTIGIO Y SERVICIO
CONTADO :: DOCE MESES

DEJE QUE BRU SE PONGA EN SU LUGAR

Rufiner

Juan Bravo, 30

Apuntes para la historia de las ferias de Segovia

Por Mariano Grau

Once años más tarde de aquella fecha en que Enrique IV —aún príncipe— concedía a la ciudad de Segovia franquicia de alcabalas y otros derechos reales en beneficio del mercado que venía celebrándose de antiguo todos los jueves en la plaza de San Miguel, otorgaba asimismo privilegio para que la ciudad pudiese disfrutar de dos ferias francas cada año, una ocho días antes de Carnestolendas y la otra dando comienzo el 11 de junio, festividad de San Bernabé. Ambas ferias, cuya concesión se fechaba en Madrid a 17 de diciembre de 1459, tendrían una vigencia de 30 días cada una.

Sin embargo, parece ser que tales ferias habían sido ya concedidas con anterioridad —acaso simultáneamente con el mercado semanal—, pero debido a que entonces no fueron publicadas en forma viable y a que, por lo tanto, no resultaron francas del todo, no cumplieron el fin que se las había asignado, por lo que Enrique IV, en la fecha arriba indicada, volvió a dar privilegio para ellas con el firme propósito de que inmediatamente rindiesen un buen servicio en cuanto al incremento y población de la ciudad de Segovia y al bien público de la misma.

PANORAMA DE LA FERIA

Y con esta finalidad de ennoblecimiento y amplitud, las ferias otorgadas a la ciudad del Acueducto se pregonaron por mandato real en la de Medina del Campo, disponiéndose que el comienzo de ellas se fijara para el año 1460, desde cuyo momento tendrían efectividad "para siempre jamás". Se establecía la libertad de alcabalas, portazgo y demás derechos de todas las mercaderías, ganados y cuantas cosas en dichas ferias se vendiesen, comprasen o cambiasen, excepto la alcabala de las heredades o bienes raíces, carnes muertas, pescados, sardinas de gamella, vino expendido por menudo, leña y madera. Entre los derechos condonados, juntamente con las alcabalas y el portazgo, hallábanse el pasaje, castillería, asadura, almota-cenazgo, eminas, alguacilazgo, derechos de fieles, pesas y medidas, etc.

Pero no se limitaba el privilegio de Enrique IV a las antedichas disposiciones; tratando de atajar igualmente abusos y contiendas que pudiesen dimanar del desarrollo de la concesión, extendíase en prevenciones acerca de los derechos que en cada caso

habrían de pagarse por razón de pesaje de las especies vendidas a peso, exceptuando de todo derecho el acto de sellar y contrastar las varas empleadas en la medición de paños y lienzos y otras medidas, previo abono de tres blancas por toda la feria. Esta gracia se otorgaba al objeto de que hubiese personas que proporcionasen medidas y pesas para las ventas que se realizasen, lo que induce a suponer que los vendedores no las poseían por lo general.

A fin de que la merced real se cumpliera estrictamente, advirtióse a los arrendatarios del servicio de pesas y medidas para que no osasen desobedecer el mandato conminándoles con penas que comprendían el pago del duplo de los derechos que hubiesen cobrado, en beneficio de la misma persona a quien se le exigieron, más una sanción de 900 maravedís, repartida por tercios entre el acusador, el ejecutor y el juez ante quien pasase el pleito. Las denuncias por infracción de dichas disposiciones se juzgarían por el solo testimonio, precedido de juramento, de un testigo.

Respecto a los ganados y bestias que concurrían a las ferias de Segovia, bien con

cargas o para su venta, se estableció en el privilegio su libertad de estancia y pasto en las dehesas de Valsáfn, dehesa, prados y sotos del Real y de Pinilla, enclavados por debajo de la ciudad, en la ribera del Eresma; en la dehesa del Mercado, Valdevilla, prados de Juarrillos y Gallocociado, prados del Campillo, heredad que se denominaba "de Adalid" y en la de Peladera, satisfaciendo al alcaide del Alcázar una blanca por cada cabeza de ganado caballar, mular o asnal, siempre que la permanencia de dicho ganado en los lugares referidos contase un día con su noche, ya que no

siendo así, no habría de cobrarse derecho alguno. Idénticos derechos se establecían para los prados y dehesas de propiedad particular, exceptuándose la dehesa del Mercado, en la que no se percibiría canon de ningún género.

VELANDO POR EL ORDEN

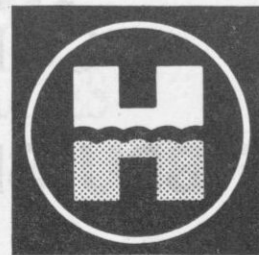
Y con el fin de organizar debidamente cuantas cuestiones se relacionaban con la celebración de las ferias, procurando el mayor bienestar de los concurrentes a ellas, así como la utilidad y provecho públicos, sobre todo para acudir a solucionar todos los problemas de alojamiento y po-



¡EL AGUA ES VIDA!

TRATAMIENTO DE AGUAS
PUBLICAS Y FECALES

Todo en piscinas



J. Horcajo, S. A.

SEGOVIA

sadas, cortando posibles abusos, se ordenó que Diego de Arias-Dávila, contador mayor de Enrique IV, asistido de Diego del Aguila, el corregidor de Segovia, un alcalde y cuatro corregidores (dos por el estado noble y dos por el de los hombres buenos pecheros), que Diego de Arias Dávila designaría, llevasen a cabo la debida ordenación de las ferias, señalando lugares y forma de aposentamiento de mercaderes y marcancías, así de paños, oro, plata, lanas, etcétera, como ganado vacuno, lanar, cabrío y bestias de silla y carga; sitios donde se habrían de vender cuantas especies llegasen con tal objeto y los precios que inexorablemente deberian cobrarse por razón de hospedajes, posadas, etc.; se estipulaba un plazo de tres días para llevar a término la total ordenación, quedando facultado Diego de Arias Dávila para hacer el nombramiento de otros cuatro regidores si los primeramente designados no imprimían la debida celeridad a su cometido.

El Concejo segoviano quedaba obligado a disponer dos lugares públicos para el peso de marcancías, uno en la colación de San Miguel y otro en la de Santa Columba, precisamente en aquellas casas que el contador mayor de Enrique IV estimase como más a propósito para la finalidad propuesta.

Y como quiera que la industria de los paños constituía ya la fuente más importante de actividad fabril, es natural que se pensase en asignar papel principalísimo al comercio de dicho artículo durante la celebración de las ferias, garantizando la existencia de aquéllos para atender cumplidamente a la demanda.

Para ello se ordenó que, desde mediados de diciembre de cada año, hasta transcurridas las ferias, ningún mercader ni vecino de Segovia y sus arrabales pudiese exportar paños de ningún género para vender, so pena de perder las cargas, juntamente con las ca-

ballerías y carretas que los transportasen, estableciéndose asimismo que quienes en cualquier modo vulnerasen las ordenanzas de las ferias que Diego de Arias Dávila dictaría, fuesen confiscados en sus bienes con pérdida de sus oficios.

PROTECCION REAL

El Rey tomaba a su cargo la guarda, seguro y defensa de cuantas personas concurriesen a las ferias de Segovia, declarándolas salvas y libres, tanto en el viaje de venida a la ciudad como durante el tiempo de estancia en ella y camino de regreso a sus hogares, disponiendo que no fuesen prendados, embarcados, detenidos o hecha ejecución en sus bienes por causa de deudas.

En la misma forma se ordenó que tanto a las personas que, con el fin de vender, comprar o cambiar, viniesen a las ferias de Segovia, como a los vecinos de la ciudad, se les guardasen las honras, gracias, franquicias, libertades, preeminencias, prerrogativas, usos y costumbres que tuviesen establecidas las ciudades y villas que disfrutaban las concesiones y mercados reales de ferias, mandándose que así se pregonasen por los sitios y lugares acostumbrados de la ciudad y de todas las demás ciudades del Reino, ante escribano público.

Por último, ordenóse al contador mayor y a los demás contadores reales asentados en los libros correspondientes el privilegio, mercedes y condiciones de las ferias concedidas a Segovia, obligándoles a extender cuantos escritos precisare la ciudad, sin cobro alguno de derechos, ya que de los mismos hacía gracia y donación Enrique IV a su Segovia, castigándose severamente a quienes fuesen contra lo ordenado o consintieran ir a otras personas.

Al día siguiente de su coronación, como ya dijimos al hablar del mercado del jueves, Isabel la Católica confirmó el privilegio de las fe-

rias, juntamente con los demás concedidos a Segovia. Y en 22 de enero de 1495, reiteraban los católicos reyes la concesión por medio de real escrito, que se iniciaba con este preámbulo:

"Considerando los muchos e buenos y grandes y señalados servicios que la muy noble ciudad de Segovia e vecinos y moradores della e sus arrabales, a nos e a los rreyes de gloriosa memoria, nuestros antepasados, nos an fecho e fazen de cada día, e la lealtad e fydeldad que nos tobieron al tiempo que subzedimos en estos nuestros rreynos, y como la dicha ciudad fué la primera que nos dió la obediencia y fydeldad y estando en ella nos la vinieron a dar los grandes e ciudades e comunidades de los dichos nuestros rreynos, e desde hella conquistamos y alcanzamos bitoria de nuestros adbersarios e sojuzgamos e sometimos a los rrebeldes a nuestro servicio e otrosí en la guerra del rreyno de Granada henemigos de nuestra santa fee cathólica; y ansimismo considerando ser tan ynsigne e antigua ciudad e puesta en el comedio de nuestros rreynos, e porque se pueble e acrecente..., etcétera."

En 3 de agosto de 1562, daba su confirmación Felipe II, en la villa de Madrid, en iguales términos perentorios que sus antecesores, conminando a los contraventores con penas rigurosas. Consta que esta confirmación fue pregonada ante escribano público "en la picota de San Miguel", Azoguejo y Santa Eulalia.

DEVENIR POSTRERO

Por lo que respecta a la primera de las dos ferias concedidas a Segovia, es decir, la prevista para ocho días antes de Carnestolendas, son escasísimas las noticias halladas por nosotros en el Archivo municipal referentes a su celebración. Desde luego tenía lugar durante la Cuaresma, pues con la denominación de "feria de Cuaresma" la hemos visto citada alguna vez, pero, indudablemente, no debió de alcanzar gran importancia. Bien es cierto que tampoco se prestaría a ello la dureza del tiempo inherente a los días inmediatos a su celebración, no muy propicios para extensos mercados públicos de tal índole.

En cuanto a la segunda de dichas ferias, las noticias de su existencia son ya muy an-

tiguas en los documentos municipales; frecuentemente se hallan notas del pago de trabajos realizados para la feria, como el instalar y desmontar lo que se llamó "el chapitel del franco", cobertizo o pabellón que se montaba en la plaza de San Miguel, durante los días de la feria, para garantizar y pregonar su franquicia.

Y pasando el tiempo. Las ferias "de señor San Juan" se desarrollaron y desenvolvieron conforme a la alta misión social que se les asignara, llegando a alcanzar años de enorme apogeo y prosperidad, según la influencia que para la vida de Segovia representó su activa y caudalosa corriente. Cuando las industrias básicas de la riqueza segoviana fueron extinguiéndose, las ferias iniciaron también su decadencia, en la que influyeron notablemente los nuevos modos nacidos de la variedad de costumbres, medios de transporte y locomoción, desplazamiento del comercio, etc.

Ya a finales del siglo XIX, la existencia de la feria de San Juan había alcanzado tal grado de ineficacia y languidez, que el Ayuntamiento de Segovia, secundando una iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, tomó el acuerdo a principios de 1883 de trasladar su celebración a los días 14 al 19 de junio, tratando de evitar así la coincidencia de fechas con otras ciudades de mayor influencia económica y social, cuyas ferias restaban vida y significación a la que de modo ya tan mísero y claudicante venía celebrando la ciudad de Segovia. Coincidencia de fechas que en los pasados siglos, cuando la ciudad marchaba a ritmo acelerado por la senda de la prosperidad, no había sido obstáculo mayor a la brillantez y concurrencia de las ferias que un día concediera Enrique IV a su ciudad de Segovia.

(De "Polvo de archivos" 1951)



Muebles - Decoración

F. ROMAN LOPEZ

Juan Bravo, 20

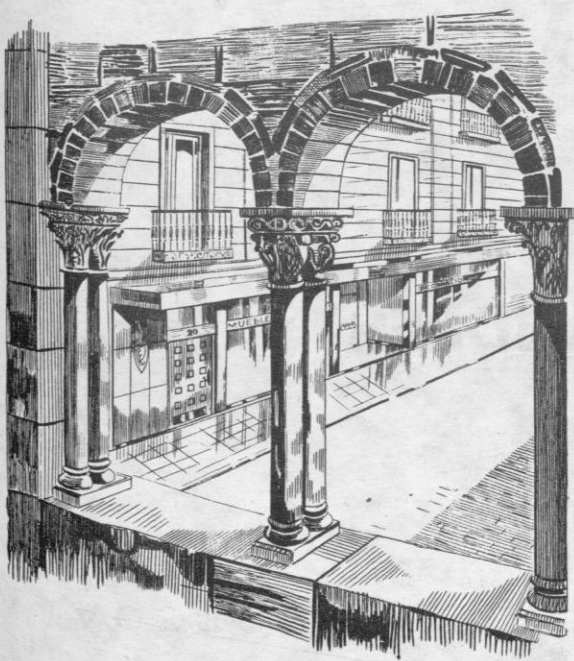
Teléfono 412057

SEGOVIA

Yo he descubierto una gran verdad:

QUE EL HOMBRE HABITA Y QUE EL SENTIDO DE LAS COSAS CAMBIA PARA EL, SEGUN SEA EL SENTIDO DE LA MANSION QUE LE ALBERGA.

Antoine de Saint-Exupery



ROMANCE CLASICO DE LA FIESTA ALDEANA

Por
**Francisco
Martín
y Gómez**

Fiesta de aldea. En la gloria triunfante de la mañana, con el cantar de los gallos, el tambor y la dulzaina va despertando los ecos dormidos de las campanas.

¡Aleluya, que es la fiesta!

La moza, bien de mañana, con afanes domingueros va rebuscando en el arca. Allí, de antañones tiempos, reposa la roja saya con ribetes de avalorios y con sus cintas doradas. Allí está el corpiño verde y la montera bordada y el pañolito de seda y las viejas arracadas: joyas que siempre en la aldea para estas fiestas se guardan.

¡Qué guapa estará la moza cuando esta tarde en la plaza como vestida de novia, vaya robando miradas!

—Las flores tendrán envidia de la rosa de su cara—

El tambor y la dulzaina cantarán en honor suyo la mejor de sus tonadas: "Mocita que vas al baile vestida de todas galas, mira que llevas prendidos cien corazones heridos en el vuelo de tu saya..."

Tarde del señor San Juan. Las hogueras, ya apagadas, han dado paso a que el baile de rueda vibre en la plaza. ¡La mocita ya ha encontrado galanes para sus danzas!

La fiesta tiene a otro lado colores de vieja estampa. En el pórtico los viejos recuerdan con las ancianas otros tiempos en que juntos bailaron en esta plaza.

El era un mozo garrido; ella mocita galana, y era para ellos la vida como una rosa temprana. Hoy, solamente un suspiro por cada vieja tonada, por cada baile un recuerdo, por cada risa una lágrima. Pasaron aquellos tiempos —que todo en la vida pasa— y él ya no es mozo garrido ni ella mocita galana.

¡Alegría, que es la fiesta y el tambor y la dulzaina van abriendo en esta tarde la rosa de sus tonadas. Ni para los labios quejas, ni para los ojos lágrimas... ¡Mujer, no ves que esta tarde es como aquellas lejanas! Mírate; tu misma saya, tu mismo corpiño verde y tu montera bordada. —Se diría que tú misma estás bailando en la plaza— Mírate: tu misma risa, y encendida por la danza, brilla en el sol de la tarde la gloria de tu mirada.

Mírate en aquella moza que lleva tus mismas galas y tiene tus mismos gestos y baila tu misma danza, como si el tiempo no fuera, tu carne y sangre se abrazan en la vida que comienza y en la vida que se acaba.

Fiesta de aldea. En la plaza risa y bailes, a porfía, con tamboril y dulzaina.

Ya, de noche, hecho el silencio, el viento por las ventanas, va repitiendo la copla de la fiesta castellana:

"Mocita que fuiste al baile vestida de todas galas... — ¡Ay, la Justicia te llama! — que te has llevado prendidos cien corazones heridos en el vuelo de tu saya..."

(1945)

AUTO ESCUELA VELASCO

SU ACADEMIA DE CONDUCIR

- EXPERTOS PROFESORES
- VEHICULOS NUEVOS
- ENSEÑANZA COMPLETA

Director: **CASIMIRO DE ANDRES**

Gobernador Fernández Jiménez, 15
Teléfonos 415518 y 411405

SEGOVIA

UN PROGRAMA DE LAS FERIAS DE 1904



El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, deseoso, como siempre, de dar el mayor atractivo y animación a la antigua

FERIA DE SAN JUAN

que anualmente se celebra durante los días 24 al 29 de junio, ambos inclusive, ha dispuesto para la del actual, contando con la importante cooperación de las demás corporaciones y sociedades, los festejos y actos públicos que se detallan en el siguiente

PROGRAMA

DIA 24: A las 7 de la mañana las bandas de música de la Academia de Artillería y del Asilo provincial, recorrerán la población tocando *DIANAS*, y a las nueve se anunciará la inauguración de la feria, con el disparo de cohetes y saldrá la comparsa de *GIGANTES Y CABEZUDOS* acompañada de tambores y dulzainas del país. **CUCAÑAS:** en la Plaza Mayor se establecerán de diferente clase con varios premios y sorpresas. A las nueve de la noche se quemará una magnífica colección de *FUEGOS ARTIFICIALES* preparados por un acreditado pirotécnico. **MUSICAS:** La banda de la Academia de Artillería amenizará el paseo todas las noches de Feria, y la del Asilo provincial lo hará de seis a ocho de la tarde. Todas las noches de Feria habrá magníficas iluminaciones en la fachada de la Casa Consistorial, y se instalarán caprichosos focos eléctricos en distintos sitios de la Plaza Mayor.

DIA 25: A las once de la mañana se verificará en las Casas Consistoriales la distribución de *PREMIOS* a los niños de las escuelas subvencionadas y alumnos de la de adultos. De 5 a 8 de la tarde habrá *BAILES* de tamboril y dulzaina en los sitios que designe el Sr. Alcalde.

En la tarde de este día se cantará una solemne *SALVE* a Nuestra Señora de la Fuen-cisla, Patrona de Segovia, en su Santuario. El Orfeón Segoviano alternará con la música en la Plaza Mayor durante la velada.

CORRIDA DE NOVILLOS procedentes de una renombrada ganadería, que serán lidiados por los afamados diestros "Aguilita" y "Esparterito", con sus correspondientes cuadrillas. Gran baile en el Casino Militar.

DIA 26: Distribución de premios a las niñas de las escuelas subvencionadas, acto que tendrá lugar a las once de la mañana en las Casas Consistoriales. Por la tarde, a la hora que se anunciará en carteles especiales, y a cargo de una empresa particular, se celebrará una gran

DIA 27: Exposición de ganados y adjudicación de varios premios, cuyos detalles se anunciarán en carteles separados. A las cinco de la tarde se celebrará en la plaza del Alcázar una *KERMESSE* por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento y con un fin benéfico que se

MIGUEL TOVAR

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Aprovecha la oportunidad para desear a todos sus clientes y amigos unas **FELICES FIESTAS**

La agencia segoviana al servicio de todos

Su compra - su venta, será más interesante a través de nuestros servicios.

Paseo Ezequiel González, 25

Teléfono 414881

Perfumería Velasco

desea a sus clientes y amigos felices fiestas

ARTICULOS PARA REGALO - MATERIAL FOTOGRAFICO

Isabel la, Católica, 2

determinará y realizará oportunamente. EL ORFEON SEGOVIANO alternará en la valeda de este día con la música, en la Plaza Mayor.

DIA 28: A las 4 de la tarde empezarán los sorprendentes JUEGOS DE AGUA de las monumentales fuentes situadas en los jardines del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos. BAILLES de dulzaina y tamboril. VERBENA en el Paseo del Salón.

DIA 29: Diana por las mismas bandas de música que el día 24. A las nueve saldrá la comparsa de GIGANTES Y CABEZUDOS. En la Plaza Mayor se colocarán CUCANAS con varios premios. La misma empresa que el día 26, dará una GRAN CORRIDA de seis toros de acreditada ganadería, que serán lidiados por las cuadrillas del conocido matador Vicente Pastor "Chico de la Blusa" y del valiente novillero Eduardo Leal "Llaverito" y cuyos detalles se anunciarán en los oportunos carteles. A las nueve de la noche se quemará una vistosa colección de FUEGOS ARTIFICIALES preparada por un notable pirotécnico. LIMOS-

NAS: con motivo de las ferias, se distribuirán mil pasetas a los pobres, en los días y forma que determine el Excelentísimo Ayuntamiento. SOCIEDADES: En las de recreo se preparan veladas literarias y bailes. ESTABLECIMIENTOS: los provinciales y municipales se hallarán abiertos y podrán visitarse todos los días de Feria. FERIA DE GANADOS: en los días 25, 26 y 27, se celebrará en el sitio de costumbre, facilitándose pastos gratuitos en varias cercas que al efecto ha contratado la Corporación municipal. TRENES ESPECIALES: la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, defiriendo, como siempre lo ha hecho, a los deseos del Excelentísimo Ayuntamiento, establecerá trenes de ida y vuelta a precios reducidos.

Segovia 27 de mayo de 1904.—El Alcalde, P.A., Pedro Zúñiga y Otero. El presidente Accidental de la Comisión, Adrián Ramírez. P.A. del Excmo. Ayuntamiento: el secretario, Clemente García Zamarriego.

GLORIAS LOCALES

UNA ENTREVISTA CON LOS GIGANTONES

Por Luis Martín Marcos

Hace unos días me pidió mi amigo Bermejo que le enviara unas cuartillas en las que recogiera algún motivo relacionado con las fiestas que se celebran en los días de San Juan a San Pedro, para insertar —las cuartillas, claro— en el "vadecum" del perfecto feriante que se propone editar con otros compañeros.

En realidad los temas sobre este inofensivo y tradicional pretexto están agotados. Los llamados escritores profesionales y "amateurs" que en Segovia han sido, son y serán —si Dios no lo remedia— hemos colaborado en estos simpáticos programas cuyo cuerpo principal son los anuncios de las casas comerciales y los números que, cada día, componen la diversión pública, organizada por la Comisión de Festejos. Por la razón anotada, el encargo de Bermejo se me hacía difícil ya que reprisar un asunto no resulta fácil.

—¿Y sobre qué tema quiere usted que escriba? —pregunté a Bermejo.

—Sobre el que más rabia le dé —me contestó.

—Es que todos me dan rabia...

—Entonces... ¿Por qué no hace usted una entrevista a algún personaje...? Ahora está de moda "eso" de las entrevistas, que es un género periodístico muy socorrido, pues las tonterías que se escriben se le cargan al entrevistado, que es, en definitiva, quien hace el trabajo, sin perjuicio de que el entrevistador lo cobre...

Amigo Bermejo... Ese género ya está agotado pues todos los personajes han dicho ya todo lo que tenían que decir... Si supiera que alguno me contaría lo que tiene que callar...

—Pues vaya usted a ver a los gigantones que son los inmortales personajes del municipio. Los gigantones comprendían todas las teorías so-

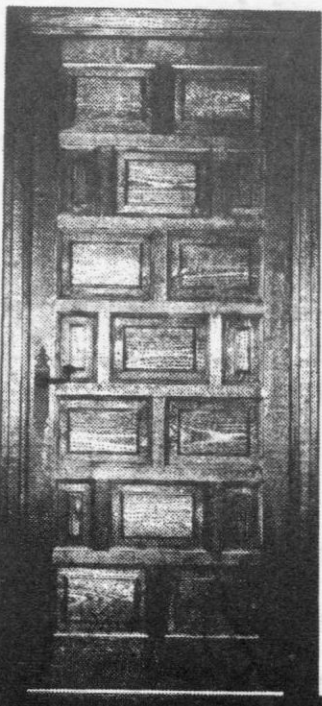


HERMANOS GARCIA

PELUQUEROS

- Corte y peinado moda «Down» verano 78
- Belleza - cosmetología capilar

Salones: Caño Grande, 23 y Ezequiel González, 4
SEGOVIA



Puertas y ventanas artísticas
en madera envejecida de pino Valsain,
apropiadas para chalets

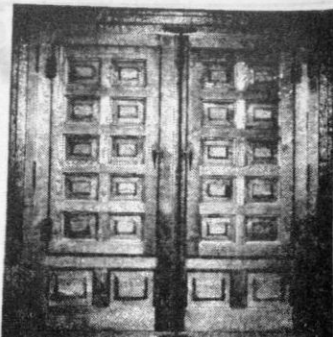
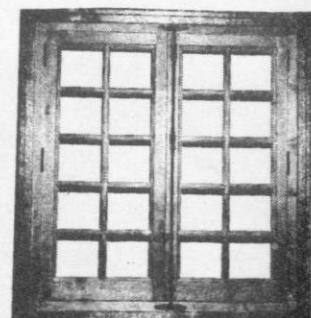
MOBILIARIO Y DECORACION EN TODOS LOS ESTILOS
MODELOS CASTELLANOS

APROVECHAMIENTOS FORESTALES, S. A.

Carretera de San Rafael, 10

Teléfono 42 04 33

SEGOVIA



ciales y pilfíticas, pues sus figuras comienzan por una corona y terminan por unas zapatillas... Los gigantones, por otra parte, han sido testigos de muchos acontecimientos en la ciudad y han paladeado todos los vinos que se despacharon en todas las tabernas segovianas que se abren al paso de los domicilios particulares de los ediles, ante los cuales —los domicilios— bailan al son que les tocan... Y, actualmente, quizás a los dos que componen el grupo afroasiático, les interesará definirse ante las actitudes de Nasser y del Nheru...

Y como a Miguel Bermejo no puedo faltarle —en el recto sentido del vocablo— me encaminé a ese tenebroso caserón conocido con un nombre evocador de menú case-ro: la Alhóndiga.

Este caserón, cuya fachada de piedra resulta, en verdad, muy decorativa, se dedicó en los muertos tiempos a almacén de granos del Pósito municipal y en algunas de sus estancias más confortables funcionó, durante muchos años, la Casa de Socorro. Actualmente la Alhóndiga, cobija en sus salas la historia de la ciudad. Y cobija a los gigantones, que también son historia.

Para cumplir el encargo, salvé la rampa que conduce al solemne edificio, regalándome de antemano en el bar próximo con una caña, para encontrarme en forma de dialogar con Europa, Asia, Africa, América y Oceanía y para algún golpe del tío Frutos o de la Fuencisla, su mujer, personajes de la tierra que no hace muchos años todavía, se agregaron a este museo de glorias locales.

No tuve necesidad de exhibir el carnet. Entré en la Alhóndiga como Pedro por su casa y atravesando amplias habitaciones en las que se amontonaban herramientas y útiles propios para preparar recibimientos apoteósicos a

las personalidades sobresalientes que honren con su visita la ciudad, llegué a una estancia que recibe la luz por una ventana enrejada. Sobre las losas aparecían sentados los gigantones y sus cónyuges. Formando grupo Europa y América departían animadamente, llevando el americano la voz cantante. La corona del europeo estaba en manos del americano que jugaba con ella como si fuera una pelota. Sus respectivas esposas hablaban, también, pero con acento de "cotilleo". La pareja oceánica, situada en un rincón, hacía "manitas". En el ángulo más oscuro Asia y Africa —Asia había sustituido la corona por un gorrito blanco de misionero y Africa por un sombrero tirolés— se hablaban al oído; las señoras, sin embargo, mantenían las coronas sobre sus cabezas

como joyas preciadas —pues carecen de collares de perlas con una gracia muy femenina. El tío Frutos roncaba y la señora Fuencisla rezaba la oración de Santa Apolonia con gesto de dolor de muelas.

Al advertir mi presencia el representante de América se encaró conmigo:

—¿Qué quiere usted?, me preguntó. ¿Es que viene a quitarnos el polvo...?

Al escuchar esto el de Oceanía se incorporó alarmado:

—¿Es que mañana es el día de San Juan...? —dijo.

—¿Trae usted noticias de la ONU? —preguntó el asiático—. Si las trae puede guardárselas... ¡Me importan un pito!

El africano corroboró con el además y el americano inició un discurso:

—Entiendo yo, señores—comenzó diciendo—, que este

sujeto debe de ser escuchado... Es posible que nos ofrezca una fórmula por la cual lleguemos a una inteligencia para deshacer esa leyenda estúpida de que los gigantones somos ventrílocuos y que discurrimos por..., bueno, por donde dice la gente que discurrimos. Escuchémosle: puede usted consumir un turno.

—Yo, señores —respondí humildemente—, he venido con el honesto propósito de hacerles una interviú...

—¿Qué es lo que nos quiere hacer? —me atajó el de Oceanía.

—Preguntarles sus impresiones sobre la ciudad, sobre sus gentes, sus ediles, la evolución progresiva que observan cada año que salen a darse el clásico garbeo por las calles...

El americano me cortó rápido:

—Si es eso lo que pretende de nosotros, le contestaré en pocas palabras: la ciudad ha ganado muchísimo desde que hicimos nuestra primera salida. Todo lo viejo que conocimos ha desaparecido, hasta el punto de que, de las Juderías, ya no quedan más que los judíos... Pero, eso sí, los concejales cada vez habitan barrios más distantes y para presentarlos nuestros respetos nos vemos obligados a emprender caminatas más largas aunque, afortunadamente, los benéficos establecimientos se han multiplicado de tal manera que, en cada calle se abren seis o siete donde podemos inyectarnos con el de Arganda y el de Medina para no desmayar en nuestra ruta.

—¿Podrían indicarme qué ha sido de la Tarasca...?

Al escuchar este nombre todas las damas, incluyendo a la señora Fuencisla, que pareció curada instantáneamente de su dolor, se irguieron unánimes.

—No nos recuerde usted a esa Sofía Loren de guardarropía —gritaron—. A estos imbéciles —los cinco gigantones se replegaron en un rincón, excepto el tío Frutos, que seguía roncando— les tenía sorbido el seso... Menos mal que cierto alcalde, en vista de que el presupuesto no daba de sí para vestir a esa gran coqueta, decidió suprimirla, que si no...

Después de esa pregunta, formulada inocentemente, pero que resultó indiscreta, y considerando lo desmoralizado del clima, encajé el fracaso de la interviú. No obstante, traté de tender un puente airoso para marcharme.

—¿Desean ustedes hacer alguna declaración o petición para sus buenos amigos, los segovianos, que, aunque no les estén escuchando, pueden oírles a través de este "vademecum" del perfecto feriante que va a editar Bermejo y sus compañeros...?

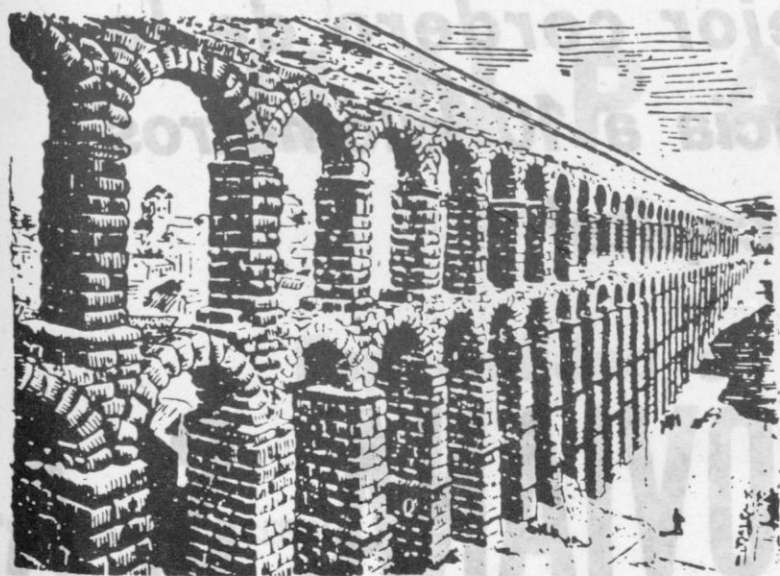
El americano se incorporó con lentitud medrosa, mirando a su señora, y me dijo:

—Sí señor: que los portavoces de la opinión influyan cerca del Ayuntamiento para que se nos dedique una calle cuando edifiquen en la segunda fase del polígono de San Millán... Al fin y al cabo los gigantones somos una gloria local...

Me incliné en saludo:

—"All right"...

Y salí de aquel caserón donde los gigantones, como Lázarus metafóricos, resucitan todos los años.



Aceite puro
de oliva

LOS ARCOS

un olivar
en su cocina

Envasador: **Claudio Moreno y Cía, S. L. SEGOVIA**

(1962)



**LA COCINA
DE SANT MILLAN**
RESTAURANTE SEGOVIANO
calle de san millán nº3
SEGOVIA





**Deleite su paladar
ahora, en nuestro
precioso jardín**

**Los platos combinados,
las sugerencias del cheff
y la simpatía de siempre**



**NARIZOTAS
PUB**
Plaza de Medina del Campo.1



**EL HORNO
DE LA ALDEGÜELA**
ASADOS Y CARNES FINAS
TORRECABALLEROS
SEGOVIA

**El mejor cordero de la
provincia a 10 kilómetros
de la capital**

LA COCINA SEGOVIANA, S. A.

PLAZA MAYOR, 7 Teléfono 415051

¡La feria...!

¡Mañanita de San Juan,
que te abres como una rosa...!

Por las calles somnolientas,
la diana ya desborda
los ritmos de un pasodoble
que canta luces y glorias.
¡La Feria...! Mágico ensueño
para infantiles zozobras

que aguardan áureos prodigios
y sorpresas fabulosas.
¡La Feria...! Nostalgia amarga
en vidas, de alba remota,
por las que el tiempo ha pasado
trocando la risa en sombra...

¡Mañanita de San Juan
que te alzas como una copla...!

Se van llenando las calles
de promesas, mientras chocan
por los dormidos aleros
las cadencias melodiosas
del pasodoble gitano
que sabe a sol y a verónicas.
La brisa recién despierta
sobre la ciudad deshoja
un perfume de cantueso
florido en lejanas lomas.
Ya está la Feria en la calle:
guirnalda de alegres notas
desgrana el pregón jocundo
con reír de banderolas.
La Feria, la Feria llega;
tras el cendal de las horas
se anuncia la algarabía
de festejos que ya asoman:
Gigantes y Cabezudos,
con rosetones de pólvora,
moverán su cuerpo rígido
en unas danzas juiciosas,
mientras la arisca dulzaina
al tambor dirá sus bromas
que tienen salsa campestre
y arrumacos de amapolas.
La Feria ya está en la calle:
venid, llegad presurosas
las gentes de sano espíritu
cuya alegría retoza
con la ingenua tremolina
de columpios y de norias,
de cucañas y tíos-vivos,
de carrouseles y tómbolas,
de fuegos artificiales
que desgranar la sonora
cascada de sus estrellas
sobre la noche plétórica.
Y lleguen también las almas
que en la nostalgia se combaten
porque sus vidas columbran
las frías playas que dora
el sol maduro de otoño
que hace tan largas las sombras.

Venid todos... Es la Feria
que de año en año retorna
siempre igual, distinta siempre,
divertida, vacua o loca,
según la luz en las almas
están vertiendo las horas...

Y el pasodoble torero,
que sabe a sol y a verónicas
con su reír de caireles
por las calles se desborda.

¡Mañanita de San Juan
fragante como una rosa...!

MARIANO GRAU

(1946)

La Tempestad

(Semnario de 1881)

He aquí el anuncio que, de
la corrida de toros del día de
San Pedro de dicho año, ha-
cía el semanario "La Tem-
pestad":

Programa de la función
que habrá el día veintinueve
en la Plaza de Segovia:
Se lidiarán seis toretes
de empuje, salamanquinos,
que de bravos fama tienen.
Matará Gregorio Alonso
y el popular Villaverde
y el barbián Valladolid
(éste de sobresaliente)
Banderillas pondrá el Cabo,
y también pondrán caireles
Manolín, Pardo, Terrible
y un segundo Villaverde.
Con caballos, no aleluyas,
han de picar Gor (Vicente)
Naranjero, Pajarero
y Templao, chico terne.
En fin, será una corrida
de butén, si es que no llueve,
y no nos dan los muchachos,
cual Mery, gato por liebre.

Resumen que de la corrida
hacía ocho días después, el
mismo periódico:

Los toros han sido flojos,
fatales los matadores;
tres eran estos señores
y los tres salieron cojos.
Los banderilleros, bien,
con justicia los alabo,
pues si mucho gustó el Cabo
sus compañeros también.
Los piqueros, gente altiva,
picaron a su capricho.
y al espichar dijo un bicho:
¡Sirve mi piel para criba!
No sé si de asta o de anginas
o de un atracón de callos,
murieron cinco caballos,
es decir, ¡cinco sardinas!
La presidencia... no miento
si digo que se atrasó.
¿Tuvo la culpa el reló
del ilustre Ayuntamiento?
Hubo sustos, sayas rotas,
hubo un lleno extraordinario;
Villaverde, el empresario
se puso muy bien las botas.

LA CASA  JUAN BRAVO, 32
DEL SEGOVIA-ESPAÑA
SIGLO XV TELEF. 41 38 71

OBJETOS DE ARTE

EN

CRISTAL, ESMALTE, CERAMICA...

VAJILLAS, CRISTALERIAS,
CUBERTERIAS...

PINTURA, ESCULTURA
MUSICA, GRABADO

UNPAS, S. A.

UNION PANADERA SEGOVIANA, S. A.

Especialidad en bollería y madalenas

POLIGONO «EL CERRO»

C. SOMOSIERRA, s/n.

PARCELA 36

TELEFONO 422385

SEGOVIA

Actos y festejos de las Ferias y Fiestas de SAN JUAN y SAN PEDRO 1978

PREGON

Segovianos, españoles y otras buenas gentes que en esta tierra castellana os encontraréis.

Permitidme que, convertido en pregonero —o lo que es lo mismo, voz del propio pueblo— anuncie a los cuatro vientos que hoy Segovia, ésta nuestra tierra, está de fiesta.

Aquí, el paso de los tiempos no ha impedido, afortunadamente, que juntos podamos celebrar los días de San Juan y San Pedro. Y es que tantos y tantos cambios, producidos en muchas ocasiones más con los pies que con la cabeza, no han logrado romper las viejas tradiciones que nos legaron nuestros antepasados. Esos que supieron hacer de Segovia una de las altas esencias del mundo civilizado; que supieron hacer a esta tierra pionera en la industria con aquellas fábricas primitivas; que supieron hacer de esta tierra pionera en el mundo de la cultura con tantos y tantos segovianos ilustres. Que supieron hacer de esta tierra pionera en el mundo de los valientes como lo demostraron todos aquellos que lucharon y murieron en la defensa de sus afanes comuneros. Precisamente de aquella época tuvo que guardar Segovia el dolor propio de la represalia que llevó consigo el olvido y el desprecio en que nos vimos sumergidos, y que nos hizo ser también pioneros en el sufrimiento, el dolor y la humillación; sufrimiento, dolor y humillación de éstas nuestras gentes, de éstas nuestras tierras. Y el segoviano vio, a partir de aquella época, cómo sus fábricas desaparecieron, su riqueza se diezaba, su alegría se eclipsaba y, lo que fue mucho peor, llegaba la emigración que hizo salir de nuestra provincia a hombres, mujeres y niños. Esa sangría humana rompió las familias; destruyó nuestros pueblos, y así fuimos coronando el pago del más alto tributo, ya que ellos, los que tanta falta hacían para el resurgir de Segovia, nos dejaron.

Pero el segoviano que, como he dicho, tanto sabe de dolor, humillación y sufrimiento, también sabe divertirse cuando la ocasión llega, y hoy estamos a las puertas de esa ocasión. Porque a los sonos de nuestra dulzaina y tamboril las Fiestas de San Juan y San Pedro nacen un año más para divertimento

de pequeños y mayores; y para disfrute no sólo de los que aquí residimos una por uno todos los días del año, sino también para quienes nos visiten en una más o menos rápida escapada, o para los que vengan por primera vez pero nunca por última. Porque las segovianas fiestas de San Juan y San Pedro nada deben saber de discriminaciones, puesto que fiestas del pueblo son y para sus habitantes se organizan.

Todos juntos, olvidando y enterrando pasiones o rencillas, ideas más o menos opuestas, hagamos un alto en nuestro continuo peregrinar, unámonos en cordón humano, olvidémosnos de los problemas de cada día y pensemos que las fiestas ya comienzan.

Pero Segovia es mucho más que una ciudad. Porque Segovia es toda una provincia que en tono festivo se siente igualmente llamada cuando las históricas campanas de Ayllón se dejan oír, o cuando en El Espinar suena la Respingona, o cuando los cirios de Santa María la Real de Nieva se convierten en emocionada ofrenda, o cuando las gargantas de los esforzados mozos cuellaranos entonan cargados de valor su famoso "A por ellos", o cuando la majestuosidad de los juegos de aguas de las fuentes de San Ildefonso atraen a miles y miles de personas, o cuando los briqueros, y por tanto cantalejanos, dejan sus trillos y se congregan a los pies de su Virgen del Pinar, o cuando cada año, en Zamarramela se demuestra que fueron los primeros y que cuando nadie mencionada los derechos de la mujer ellos ya los habían impuesto. Y así uno por uno los pueblos y también los barrios segovianos desde San José a San Marcos, desde San Millán a San Lorenzo.

Pero hoy en este humilde pregon quiero volver a mirar hacia atrás para dedicar un recuerdo a tantos y tantos que por muy diferentes motivos tuvieron que abandonar nuestra provincia y marcharse a otras a las que entregaron su esfuerzo, su trabajo, su lucha de cada día, su sudor, y hasta su sangre, labrando el resurgimiento de aquéllas, hoy, cuando nos invade la alegría, quería hacer llegar a todos ellos, se encuentran donde se encuentren, este mensaje de esperanza puesto en su regreso a una Segovia menos olvidada, menos discriminada, menos humillada, menos dolorida, con más puestos de trabajo y de enseñanza y también con más comodidades.

Los que se fueron, como buenos segovianos, nunca han olvidado su tierra, la que les vio crecer y nacer con la máxima

ilusión, y que les vio marchar con dolor, y a la que posiblemente regresen con motivo de estas fiestas, que piensen que ahora más que nunca les necesitamos. Unamos nuestras manos con las suyas y pidamos a nuestra Virgen de la Fuencisla que nos acoja a todos bajo su manto y que nos ayude en la lucha contra la adversidad, la discriminación y la falta de recursos. Que Segovia, además de monumental, romántica y muy benéfica, pueda albergar a los segovianos sin tener que salir a otras tierras a entregar todo a cambio de ser siempre forasteros.

Y a ti, Paloma Alvarez Sierra, que junto con esa corte bellísima, te conviertes en principal protagonista de nuestras Ferias y Fiestas, quiero decirte que vuestra belleza y simpatía vienen a ser como un anticipo de todo lo agradable que en los próximos días nos espera. Y no olvidéis que sois las representantes de las féminas segovianas sin excepción. Desde la joven colegiala a la mujer trabajadora; desde el ama de casa a las que, desde otros puestos, también de responsabilidad, vienen demostrando que no deben existir las diferencias ni las discriminaciones. Y es que a ti, mujer de estas duras tierras de Castilla, hay que ponerte de ejemplo; y si ejemplar eres en el trabajo de cada día no eres menos cuando llega el momento de la diversión.

Que el viento de nuestras sierras se calme. Que las campanas de nuestras torres se dejen oír como antes. Que ese frío de las noches segovianas sea menos intenso. Que la lluvia —tantas veces pedida— se tome un pequeño descanso. Que todo el mundo se divierta pensando que las Ferias y Fiestas de San Juan y San Pedro han llegado un año más. Que son unas fiestas del pueblo y que para el pueblo deben ser. Unamos nuestras manos y nuestros corazones y pensemos que hoy Segovia nos pide diversión.

JOSE CASTRILLO BERNAL

DIA 23

A las 9 de la noche, desde las Casas Consistoriales, pregón de la feria, a cargo de don José Castrillo Bernal, redactor jefe de "Radio Segovia". Seguidamente proclamación de la alcaldesa de las ferias y sus damas de honor; salida de la comparsa de gigantes y cabezudos y disparo de una traca anunciando el comienzo de las fiestas. A la misma hora, en "La Casa del Siglo XV", inauguración de la exposición de la pintora segoviana Mesa Esteban Drake. 9,30, en el Torreón de Lozoya, inauguración de la exposición de esculturas en vidrio del segoviano Joaquín Torres Esteban. A las 10,30, en el real de la feria, inauguración de la iluminación especial. 11, en la Terraza Jardín, fiesta en honor de la alcaldesa y sus damas. A la misma hora, en la plaza de San Lorenzo, verbena.

DIA 24

A las 8 de la mañana, dianas. A las 9, salida de la comparsa de gigantes y cabezudos. A la misma hora comienzo del II Rallye Ciudad de Segovia, 10,30, en la catedral, misa solemne con asistencia del Ayuntamiento, alcaldesa y damas. A la misma hora, en el circuito de la Piedad, prueba ciclista para veteranos. 11, en el hotel Sirenas, semifinales del Campeonato Provincial de Ajedrez, 11,30, en el circuito de la Piedad, V Trofeo Carlos Melero, de ciclismo, para juveniles, 3,30, en las Peñas Buitreras, tiro al plato, 4, en el Club Lago, torneo de tenis, 5, en la Terraza Jardín, festival infantil. A las 6, en el circuito de Santo Tomás, prueba ciclista para alejines, infantiles y cadetes, 7, en la ciudad deportiva de La Albuera, torneo cuadrangular de

fútbol, 7,30, en el pabellón deportivo "E. Serichol", campeonato de tenis de mesa. A la misma hora, en el pabellón deportivo "Emperador Teodosio", baloncesto, 8, en el Torreón de Lozoya, exposición de la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Segovia. A la misma hora, en el pabellón deportivo "Emperador Teodosio", campeonato de voleibol, 9,30, en la plaza Oriental, llegada del II Rallye Ciudad de Segovia, 11, en el pabellón deportivo "Enrique Serichol", pelota a mano. A la misma hora, en la Terraza Jardín, verbena de las asociaciones provinciales de Radio y Televisión e Informadores Deportivos de Radio y Televisión, 12, en la Piedad, fuegos artificiales.

DIA 25

A las 10 de la mañana, en la playa de Las Arenas, concurso de pesca infantil. A la misma hora, en la ciudad deportiva de La Albuera, competiciones de atletismo; en la Piedad, motocross, y en las Peñas Buitreras, tiro al plato, 10,30, en el hotel Sirenas, campeonato de ajedrez, 6, en la ciudad deportiva de La Albuera, torneo triangular de fútbol, 11, en el pabellón "Enrique Serichol", pelota a mano. A la misma hora, en la Terraza Jardín, fiesta juvenil con pase de modelos, y en la plaza de la Merced, verbena.

DIA 26

A las 8,30 de la mañana, dianas en el barrio de El Carmen y llegada de la comparsa de gigantes y cabezudos, 11, en el Regimiento de Artillería, tiro de pistola "standar", 3,30, salida de los ciclistas aficionados participantes en la XVI Ruta de los Castillos, 5, en el Torreón de

Lozoya, concurso floral, 8, en el barrio de El Carmen, marionetas y disparo de fuegos japoneses. A la misma hora, en la Casa de la Tierra, inauguración de la exposición del pintor segoviano Angel Gómez Migueláñez; 8, llegada de los ciclistas participantes en la Ruta de los Castillos; en San Quirce, conferencia sobre el grabador Espinosa y la Escuela de Dibujo, por don Jaime Delgado, catedrático de la Universidad Complutense; en el barrio de El Carmen, concierto; en el pabellón deportivo "Emperador Teodosio", competiciones de voleibol; en el teatro Juan Bravo representación de "Maribel y la extraña familia", por la compañía de Fernando Delgado y Victoria Abril, 8,30, en el Torreón de Lozoya, exposición de trajes regionales y bordados segovianos, 9,15, en el mismo local, exposición sobre el grabador Espinosa de los Monteros. A la misma hora, en la plaza de Franco, concierto, 11, en el barrio de El Carmen, verbena; en el teatro Juan Bravo, nueva actuación de la compañía teatral, y en la Terraza Jardín, verbena de la S. D. Gimnástica Segoviana.

DIA 27

A las 8,30 de la mañana, en el barrio de San Millán, dianas y llegada de la comparsa de gigantes y cabezudos, 11, en el Regimiento de Artillería, campeonato de tiro con arma corta, 4,30, salida de los ciclistas profesionales que correrán el XVI Gran Premio de Ferias, en el circuito de la Piedad, 8, en el atrio de la iglesia de San Millán, marionetas y en la plaza del Doctor Gila, fuegos japoneses. A la misma hora, llegada de los ciclistas profesionales;

en el teatro Juan Bravo, representación de "La bella Dorotea", por la compañía de Fernando Delgado y Victoria Abril, 9, en la plaza de Franco, concierto con motivo del "Día de la Academia de Artillería". A la misma hora, en el atrio de la iglesia de San Millán, concierto, 11, en la Terraza Jardín, verbena del Moto-Club Eresma. A la misma hora, en el teatro Juan Bravo, nueva actuación de la compañía teatral, 11,45, en las proximidades de la iglesia de San Millán, verbena.

DIA 28

A las 8,30 de la mañana, en el barrio de San Lorenzo, dianas y llegada de la comparsa de gigantes y cabezudos, 10, en los jardines del alcázar, concurso infantil de dibujo y pintura, 4,30, salida de los corredores aficionados; participantes en la XVI Vuelta a los Puertos, 7, en el santuario de la Virgen de la Fuencisla, ofrenda floral y salve, con asistencia del Ayuntamiento, alcaldesa y damas, 8, en la plaza de San Lorenzo, marionetas y fuegos japoneses. A la misma hora, llegada de los corredores de la Vuelta a los Puertos, y en el teatro Juan Bravo representación de la compañía de Zorri-Santos, 8,30, en la plaza de Franco, exhibición de danzas regionales, 11, en la plaza de San Lorenzo, verbena, y en el teatro Juan Bravo, nueva representación de la compañía teatral.

DIA 29

A las 8 de la mañana, dianas, 9, salida de la comparsa de gigantes y cabezudos, 11, en el hotel Sirenas, campeonato de

ajedrez, 13, en la plaza de Franco, festival de la jota, 4, en la Terraza Jardín, campeonato de mus. A la misma hora, en el Club Lago, torneo de tenis, 7, corrida de toros, con Palomo Linares, Gabriel de la Casa y "Niño de Aranjuez". 8, en el teatro Juan Bravo, actuación de la compañía de Zorri-Santos, 9, en la plaza de Franco, concierto, 11, en la Terraza Jardín, verbena. A la misma hora, en el teatro Juan Bravo, representación teatral, 12, en la Piedad, fuegos artificiales.

DIA 30

A las 12 de la mañana, en las piscinas municipales, campeonato de natación, 4,30, en la Terraza Jardín, campeonato de mus, 7,30, en el pabellón deportivo "Enrique Serichol", tenis de mesa, 8, en el barrio de San José, marionetas y fuegos japoneses. A la misma hora, en el hotel Sirenas, campeonato de ajedrez, 9, en la plaza de Franco, concierto, 11,30, en el barrio de San José, verbena. A la misma hora, en la Terraza Jardín, fiesta de final de las ferias.

DIA 1

A las 4 de la tarde, en la Terraza Jardín, campeonato de mus, 5, en el circuito de San Millán, carrera de karts, 7, en la ciudad deportiva de La Albuera, torneo cuadrangular de fútbol, 8, en el pabellón deportivo "Emperador Teodosio", voleibol. A la misma hora, en el teatro Juan Bravo, actuación del Cuadro Lírico "Julian Gayarre", con "La del Soto del Parral". 11, en la Terraza Jardín, verbena de la Sociedad Ciclista Segoviana, y reposición de la zarzuela.

TELEFUNKEN

Totalmente modular

Juan Bravo, 30

RUFNER



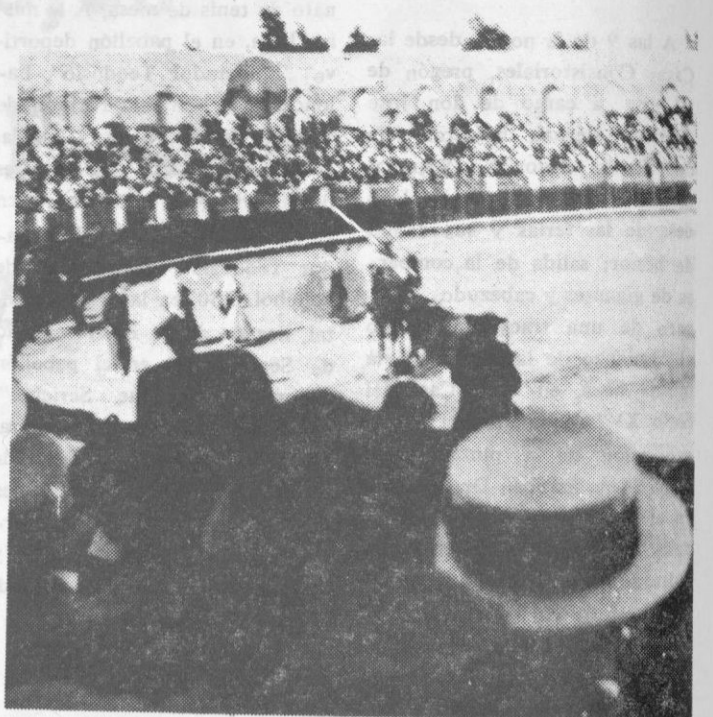
RUFNER

KOLSTER

Alemán hasta el embalaje

SEGOVIA

EN 1883, LAS FERIAS SE CELEBRARON ENTRE EL 13 Y 18 DE JUNIO



FERIA EN SEGOVIA

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, animado del firme y decidido propósito de fomentar la Feria que en años anteriores celebraba los días 24 al 29 de junio, y que en este año ha de tener lugar del 13 al 18 del expresado junio, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para darla el mayor esplendor, rodeándola de variados festejos con la eficaz cooperación de las clases industrial y comer-

cial de la población, corporaciones, sociedades y empresas particulares; disponiendo tengan lugar en esos días las variadas funciones cuyo pormenor se detalla en el siguiente

PROGRAMA

Inauguración de la Feria

El disparo de multitud de cohetes anunciará la inauguración de la Feria, y una de las bandas de música de la capital, con la comparsa de Gigantes, Tarasca, Gigantilla, danzas, tamboriles y dulzainas del país, recorrerán en la mañana del día 13 las calles de la población.

Cucañas

Durante los días de Feria se colocarán en la Plaza Mayor diferentes clases de Cucañas con varios premios, para los que logren alcanzarlos.

Corrida de toros

En la tarde del día 13, la empresa que ha tomado a su cargo la Plaza de esta ciudad, dará una media corrida de seis toros de una de las acreditadas ganaderías que figuran en el cartel de abono de Madrid.

La dirección de la plaza estará a cargo del renombrado diestro Salvador Sánchez (a) Frascuelo, acompañado de su hermano Francisco Sánchez, quienes verificarán la lidia con sus correspondientes y acreditadas cuadrillas, cuyos pormenores se detallan en cartel separado.

DIA 13

Fuegos artificiales

Función a cargo del piro-técnico D. Marcelo Monzonis.

Iluminaciones

En las noches del 13, 14, 15, 17 y 18, la fachada de las Casas Consistoriales estará lujosamente decorada, luciendo en ella una vistosa iluminación.

Músicas

Durante esas noches, la banda de música de la Academia de Artillería, Hospicio provincial y la notable de badurrias y guitarras, compuesta de aficionados de la localidad, se instalará en el elegante kiosco construido al efecto en la Plaza Mayor, ejecutando dichas bandas aires nacionales y piezas escogidas.

DIA 14

Gran Diana

La banda de música del Asilo provincial y la de guitarras y bandurrias, recorrerán las calles de la población en las primeras horas de la mañana.

A las diez, los Gigantones y danzas, con los tamboriles y dulzainas, saldrán por la población como el día anterior.

Exposiciones de labores

Todos los días de Ferias estarán expuestas al público en uno de los espaciosos salones de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, las labores propias de la mujer,

ejecutadas por señoritas y niñas de la población para aspirar a los premios, con arreglo al siguiente programa:

Primer grupo: Cortes y confección de ropa blanca y de color, piezas sueltas y vestidos.

Segundo grupo: Bordados de todas clases.

Tercer grupo: Labores de punto y malla, escajes, etc.

Cuarto grupo: Flores y frutas artificiales, sueltas o formando un conjunto. Labores hechas con papel y demás de adorno.

Quinto grupo: Labores de cualquier clase que sean, no comprendidas en los grupos anteriores.

Estos grupos se dividirán en tres secciones separadas, clasificadas en esta forma:

1. Labores hechas por profesoras o aspirantes a profesoras de Instrucción pública.

2. Labores ejecutadas por señoritas de la población, y labores de niñas, presentadas por las profesoras de los diferentes colegios o escuelas de la capital.

A cada una de la primera y segunda sección y por cada uno de los grupos de que consta el programa, se señalan tres premios de primera, segunda y tercera clase, o sean, quince premios por sección, consistentes en preciosos objetos de bisutería, que serán expuestos al público en el mismo local de la Exposición.

Y a la tercera sección se la señala sesenta premios, o

PROMOCIONES

Fernando Pertierra

VIVIENDAS - LOCALES
PLAZAS GARAJE

En Ezequiel González, 30

PISOS en la
PLAZA DE LA MERCED

CONFORTABLES - MODERNOS

Viviendas y locales en

Residencia PERTIERRA

PASEO EZEQUIEL GONZALEZ

INFORMACION Y VENTA:

MIGUEL TOVAR

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Paseo Ezequiel González, 25

Teléfono 41-48-81

JOSE HORCAJO

HIERROS

Polígono Industrial «El Cerro»

Teléfonos 422722 y 420329

SEGOVIA

sean doce premios por sección, consistentes en igual clase de objetos, cuya adjudicación se hará el último de los días de Feria por el jurado que se nombre al efecto.

Establecimientos provinciales

Todos los establecimientos provinciales, Museo de Pinturas, Casa de Expósitos y Asilo provincial, estarán abiertos los días de Feria, para las personas que gusten visitarlos.

Ateneo segoviano

El Ateneo de esta capital celebrará en uno de los días de Feria una velada científica literaria, en la que tomarán parte varios de sus socios.

DIA 15

Los Gigantones, con la Tarasca, danzas y música, reco-

rrerán las calles de la población, poniéndose, como en los días anteriores, diferentes Cucañas en la Plaza Mayor.

Limosna

En este día, la Comisión encargada distribuirá 500 bonos de comestibles entre los pobres de la ciudad.

Retreta

En la noche de este día, las bandas de la Academia de Artillería, Asilo provincial, guitarras y bandurrias, y clarines del Séptimo Regimiento Montado de Artillería ejecutarán una magnífica retreta en la Plaza Mayor.

DIA 16

En el Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, tendrá lugar, por la tarde, una solemne Salve, y, por la noche, esta-

rá iluminada la fachada del santuario con vasos de colores, y la alameda contigua con luces a la Veneciana, en la que la banda de guitarras y bandurrias ejecutará diferentes piezas, habiendo además danzas y bailes al estilo del país.

DIA 17

Por la mañana tendrá lugar, en el Santuario, una gran función religiosa con misa, sermón y reserva por la tarde; y por la noche, se quemará en la Plaza Mayor, una colección de fuegos artificiales por el polvorista don Marcelo Monzonis, en esta forma:

1. Tres truenos de aviso, disparados a cañón.
2. Siete luces de bengala acompañadas de siete ruedas de aire.

Piezas

1. La cruz iluminada, cuyas extremidades son adornadas por canastillos floreados y en su centro se distingue una giratoria.
2. La cadena excéntrica, cuya pieza contiene seis ruedas giratorias que, cortadas unas con otras, forman una circunferencia.
3. Pieza compuesta de un oblongo, que, luego de funcionar por sí, queda dividido interiormente en otro, quedando en forma encadenada, bajando a descansar sobre una giratoria horizontal, la que desprende un torrente de cascada.
4. La rueda giratoria, la que, despidiendo de su centro cinco radios, terminan éstos en extremidad superior, con sus correspondientes equiláteros cuadrados, despidiendo éstos una multitud de fuegos que forman una tabla pitagórica.
5. El eclipse de un cometa, el que, apareciendo por otro de su clase, con sus fuegos varían sus fases en diferentes tiempos.
6. Cinco ruedas giratorias en la forma de un cinco de oros, juguete por su combinación.
7. Las palomas, compuesta de tres ruedas giratorias.

8. La colosal rueda que en la extremidad de sus vías deja ver seis globos iluminados en dirección opuesta a la del centro y que a su mitad de radio queda interceptado por otras tantas ruedas.

9. La tossada, compuesta de siete arpas tornantes.

10. Un conjunto de cuatro estrellas iluminadas, dándose a ver una rueda giratoria.

11. Dos ruedas giratorias acompañadas de candelas romanas.

12. Fachada con el orden gótico; finalizando con una traca compuesta de petardos, dándose a ver un transparente de despedida.

DIA 18

La Comisión respectiva hará la distribución de varios trajes entre los niños y niñas pobres que más se hubiesen distinguido durante el año en las escuelas municipales y subvencionadas.

Como en las noches anteriores, la fachada de las Casas Consistoriales estará iluminada, y las bandas de música ejecutarán diferentes piezas.

Feria de ganados

La Feria de ganados quedará establecida desde el día 13, en el espacioso sitio denominado la Dehesa, en el que se proveerá a los dueños de aquéllos de la oportuna papeleta, para que sus ganados puedan pastar gratis en las dehesas que el Ayuntamiento tiene destinadas al efecto.

Puestos de Feria

Los feriantes que acudan con sus mercancías, pueden solicitar algunos de los magníficos cajones que el Ayuntamiento ha construido nuevamente, y que se instalarán en la Plaza Mayor.

Bailes y funciones teatrales

Durante los días de Feria la Sociedad de la Unión dará en sus elegantes salones algún baile de convite, y en el Teatro Provincial, que piensa construir en la Plaza Mayor el dueño del acreditado café denominado de "Manzanares", tendrán lugar funciones de zarzuela y baile.

Ejercicios gimnásticos

Una escogida compañía dará en esos días escogidas y variadas funciones.

Nota.—En el deseo de conservar la tradicional fiesta que se celebra en esta capital el día de San Pedro, tendrá lugar en la tarde de aquel día una media corrida en la Plaza de Toros, bajo la dirección del tan simpático matador Fernando Gómez (a) Gallito-Chico, con su correspondiente cuadrilla, cuyo pormenor se detalla en carteles separados.

Segovia, 6 de mayo de 1883.—El alcalde presidente, Antonio de Llanos Esteban. Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento: El secretario, Juan C. Rivas.

TENEMOS

todo lo necesario para vestir.

«Una moda Auténtica y Diferente»



BOUTIQUE

Auténticos vaqueros-Artesanía en piel-Bolsos y las más hermosas pieles del oeste: potro, cebra, zorro, gacela, etc.

JEAN STORE

Boutique

San Francisco, 20 SEGOVIA



Fábrica:

Avenida José Antonio, s/n

Teléfonos 421216 423009

Productos cárnicos ROSMAR, S. A.

Especialidad en JAMONES

Gerente: Fernando Burgos Hernando

SEGROVIA

Diversiones infantiles de ayer

¿Cómo ven la Feria los niños de hoy...? ¿Se divierten en igual forma que nosotros nos divertíamos hace treinta años...? ¿Toman la misma parte activa que nosotros en los espectáculos de la Feria...? Difícil de contestar a estas preguntas. Sin embargo, los hombres que eran chicos cuando yo, no vacilarán en afirmar que nosotros entonces nos divertíamos más que los niños de ahora, porque nuestras diversiones tenían más espontaneidad puramente infantil.

Claro que hace 30 años existía una serie de festejos y distracciones, ya desaparecidos, que se prestaban más al regocijo de la infancia. ¿Quién ha olvidado las volteretas dadas en la "cucaña"...? Ciertamente, la diversión no podía ser más simple, pero la mañana de San Juan tenía para nosotros, juntamente con la alegría de correr tras de los gigantones, perseguidos por los zambombazos de los cabezudos, aquella ilusionada broma de la "cucaña", por cuyo mástil hemos andado todos haciendo contorsiones paracaer, salvo rara excepción, dando volteretas a la red, antes de

haber recorrido la mitad del palo, entre una imponente chillería...

¿Qué mágica atracción ejercía sobre nosotros la "cucaña"? Porque indudablemente, cuando nos peleábamos para subir a intentar recorrer el largo mástil, nadie, excepto los expertos del "equilibrio cucañesco", lo hacía pensando

en aquella "perra chica" que el Municipio daba como premio al que conseguía llegar hasta el extremo del palo sin caer... Simplemente, era para nosotros una ocasión de regocijo que sólo se presentaba una vez al año.

¿Quién no recuerda haberse tambaleado como un beodo para intentar salir de la

red, donde caíamos cuando se perdía el equilibrio en aquel mástil que se combatía con nuestro peso?

Hoy, las atracciones en la Feria: carrouseles, barcas, voladores, olas, automóviles, etcétera, son más numerosas que en nuestro tiempo y más perfeccionadas. En mi lejana niñez únicamente se instala-

ba un "tío vivo" movido por la fuerza "motriz" de nuestros propios brazos. Después hizo su aparición el carrousel del "negrito", llenando la Plaza con el zumbor asmático, como de locomotora fatigada, de su motor y la música constante de órgano "apianolado" que figuraba tocar un negro vestido de "groon".

Pero en aquel elemental "tío vivo" de nuestra infancia, hallábamos nosotros una magnífica fuente de distracción, entrando dentro de él para moverle con nuestros brazos y sentarnos luego en la plataforma giratoria cuando el "tío vivo" llevaba impulso para unas vueltas.

Otra de las cucañas que nos divertía era aquella del alto palo encebado de cuyo extremo pendían chorizos y una bolsita con dinero para el hábil que lograra trepar arriba. En esta cucaña, nuestro papel era de simples espectadores. Sin embargo no perdíamos nunca la ocasión de ver subir a los trepadores que nos rociaban muy a su placer con la arena que iban tirando al mástil para neutralizar la misión escurridiza del sebo.



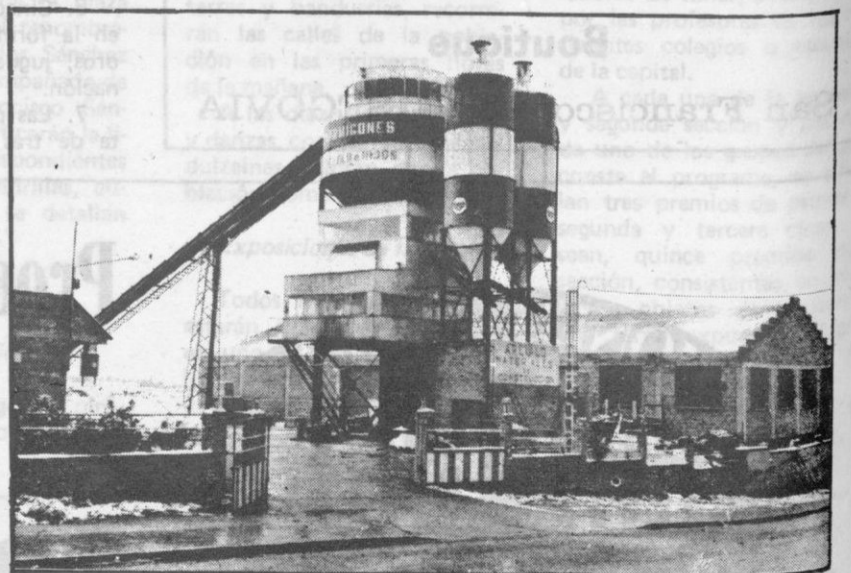
AREVALO e HIJOS, S. A.

Materiales de Construcción - Central Torre de Morteros y Hormigones

Transportes en general

**DISTRIBUIDOR OFICIAL
DE LOS PRODUCTOS:**

- ::: **Cementos MECO-ASLAND y EL LEON**
- ::: **Yesos negro y blanco YECESA**
- ::: **Planchas asfálticas DANOSA**
- ::: **Anticongelantes HERNUSE**
- ::: **Materiales de Fibrocemento IBERTUBO, S. A.**
- ::: **Cerámica, Azulejos, Escayola y Plaquetas**
- ::: **TUBOS, BORDILLOS Y BLOQUES
DE HORMIGON VIBRADO**



OFICINAS: Polígono Industrial «El Cerro», C. Navacerrada, 10

Teléfonos: 423400 - 423404 - 414819

SEGOVIA

Hubo algún año en que el municipio dispuso para exclusiva diversión de la infancia otra "prueba" original, que consistía en unos grandes barreños llenos de agua en cuyo fondo aparecían gruesas bolas de pez que tenían monedas adheridas. Había que introducir la cabeza en el agua y, sin emplear las manos, sacar con los dientes alguna de las monedas pegadas a la pez. Naturalmente, como sacar... no sacábamos ninguna, pero nos reíamos a más y mejor.

Y por las noches... ¿Os acordáis, amigos, de aquellas sesiones de cinematógrafo en la Plaza, proyectadas desde el balcón de la Casa Consistorial...? Los niños de hoy, para quienes el cine es distracción casi diaria, no pueden hacerse cargo de lo que para nosotros suponían estas fiestas de cine público en una época en que el cine, a menos para nosotros, estaba en su alborar aún. Más tarde vendría el "Cine Ideal" y con él entraríamos, a tambor ba-

tiente, en el mundo de las imágenes animadas. Qué gran capítulo de nuestra adolescencia fue aquel inolvidable "Cine Ideal".

Pero cuando en la Plaza Mayor se apagaban las luces, aún flotando los acordes de la banda de música que se asfixiaba en el kiosco en medio de la polvareda levantada por las niñas que bailaban, abríase para nosotros la perspectiva de algo lleno de fabulosas sorpresas. ¡Maravillosa ingenuidad de aquellas proyecciones que poblaban nuestra fantasía infantil de imágenes que parecían traernos un hábito poderoso de mundos fantásticos...! Por eso, cuando accidentalmente —lo que era frecuentísimo—, se cortaba la cinta, era como si nos estuviesen robando una ilusión acariciada durante mucho tiempo, crimen imperdonable y feroz, según nuestro criterio de niños, y ello nos sumía en hondas rabietas que evaporábase como el humo cuando del balcón del Ayuntamiento sur-

gía otra vez la lengua de plata del proyector.

Noches habría también de espléndida plenitud para nuestra sed de diversiones. Eran aquellas en que sobre el recinto animado de la Plaza volaban los cohetes vertiginosos y, de vez en vez, grandes rosas de fuego giraban raudas lanzando un surtidor de chispas desde sus altos mástiles. Noches de fuegos artificiales que nos tenían ocupados en la grata tarea de correr tras el encargado de prender los artilugios diabólicos, gritando jubilosos: "¡La ñaca, la ñaca...!" o en la no menos divertida de pasar bajo los fuegos en acción, con el infantil mandilillo cubriéndonos la cabeza... Esta hazaña postrera, solía tener en casa el colofón de unos cachetes de la madre cuando volvíamos con el mandil quemado.

En fin, las ferias y fiestas eran para nosotros la promesa real de unos días de júbilo y alegría plenamente disfrutados, gozando de vacaciones escolares y con la

cercana perspectiva del largo paréntesis del verano, con su cortejo de baños en la "Peña del Pico" y de andanzas por los parajes donde el río pone su música viajera...

Amigos de la niñez: ¿Serán las Ferias ahora, para la infancia de hoy, lo que

representaban para nosotros en aquellos lejanos tiempos en que reíamos alocados al caer sobre la red de la cucaracha...?

G.

(1943)



PROMOCIONES

Montelaviña, S. A.

en la zona verde más residencial de Segovia, con vistas al Acueducto

Viviendas - Garajes - Piscina, etc.

Construcción de primera calidad.

Horas de visita en la urbanización en calle Riaza:

Laborables de 10 a 1,30 y de 4 a 7,30

Sábados de 10 a 1,30 y de 4 a 6

Domingos de 11 a 1

INFORMACION Y VENTA

MIGUEL TOVAR

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Paseo Ezequiel González, 25

Teléfono 41-48-81

MESON RESTAURANTE

EL CORDERO

ESPECIALIDAD EN CHULETAS DE CORDERO

- ::: BODAS
- ::: BANQUETES
- ::: CONVENCIONES
- ::: REUNIONES

Carmen, 4. Teléfonos 413068 y 414244

SEGOVIA

En las ferias de 1922, el Rey inauguró la estatua de Juan Bravo

Las ferias y fiestas de 1922 tuvieron un especial significado en nuestra ciudad. Incluían en el programa la inauguración, por el Rey D. Alfonso XIII, de la estatua del comunero Juan Bravo, realizada por el arquitecto segoviano Aniceto Marinas. Reproducimos el texto íntegro de dicho programa, a la vez que en nuestra portada ofrecemos también una reproducción, realizada por el dibujante Madrigal, de la ilustración que abría el programa editado en nuestros talleres en aquella fecha.

DIA 24: A las siete de la mañana, DIANAS por las bandas de música de la Academia de Artillería, Asilo provincial, "La Popular" y las de trompetas, cornetas y tambores del Regimiento Artillería de Posición y Academia.

A las nueve, inauguración de la Feria con disparo de cohetes, saliendo a esta hora las comparsas de GIGANTES Y CABEZUDOS con la Tarasca, acompañada de tambores y dulzainas del país.

A las once, en la iglesia del Corpus Christi, FIESTA DE LA CRUZ ROJA.

A las cuatro y media de la tarde, CONCURSO de dulzainas y bailes del país en la plaza de toros, con arreglo a las bases que se anunciarán por separado.

A las siete de la tarde, inauguración de la KERMESE organizada por el Excmo. Ayuntamiento con fines benéficos.

A las diez de la noche se quemará en la Plaza Mayor una magnífica colección de FUEGOS artificiales, con lu-

ces de bengalas, de gran duración, en sustitución de los cohetes.

DIA 25: Inauguración de la FERIA DE GANADOS que se celebrará, como de costumbre, en el campo de la Dehesa, durante los días 25, 26 y 27 de junio.

A las once de la mañana, distribución de PREMIOS a los niños y niñas de las escuelas subvencionadas, en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde, GRAN CORRIDA DE NOVILLOS, en la que se lidiarán cuatro, con picadores, y serán estoqueados por un afamado novillero.

A las diez de la noche, VERBENA en la plaza del Azoguejo.

DIA 26: A las doce de la mañana, EXPOSICION DE GANADOS en el ferial y adjudicación de premios con sujeción a los programas especiales circulados al efecto.

A las cinco de la tarde, concurso de TIRO DE PICHON en el sitio denomina-

do La Piedad, con arreglo a las bases que se publicarán por separado.

A las cinco y media de la tarde, JUEGOS DE AGUA en las monumentales fuentes de los jardines del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la libre entrada a los mismos.

A las siete de la tarde, SOLEMNE SALVE en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia.

DIA 27: A las siete de la mañana, DIANAS por las mismas bandas de música que el día 24.

A las nueve, disparo de cohetes y salidas de las comparsas de GIGANTES Y CABEZUDOS con la Tarasca y los tambores y dulzainas del país.

A las 11,30, INAUGURACION DE LA ESTATUA DE JUAN BRAVO, con asistencia de S. M. el Rey (q.D.g.).

A las seis de la tarde, FIESTA DE AVIACION en el campo de la Dehesa, a cargo del aviador don Carlos Greco, el que durante los vuelos realizará en el aparato ejercicios acrobáticos.

A las diez de la noche, GRAN VERBENA en la plaza de la Reina Victoria.

DIA 28: A las once de la mañana, PROCESION CIVICA DE HOMENAJE AL COMUNERO JUAN BRAVO, en la que figurarán todos los señores representantes en Cortes por Segovia, autoridades, Comunidad y Tierra y demás corporaciones de

esta ciudad, los señores alcaldes de la provincia y comisiones de Toledo, Salamanca y Medina del Campo, organizándose la comitiva en la Casa Consistorial.

A las seis de la tarde, segundo día de FIESTA DE AVIACION en el mismo sitio que el día anterior, con vuelos acrobáticos y descensión en paracaídas des-

PROMOCIONES CARDIEL

interesantísima promoción para industriales de:

CARNICERIAS

PESCADERIAS

CHARCUTERIAS

ULTRAMARINOS

POLLERIAS

FRUTERIAS

DROGUERIAS

PAN Y LECHE

CASQUERIAS

HOSTELERIAS

Más de 600 metros cuadrados de GALERIAS COMERCIALES distribuidos YA en despachos con todo lo necesario para su funcionamiento en la zona más comercial de hoy y del futuro en:

JOSE ZORRILLA, 49, y ORTIZ DE PAZ, 2
Frente Mercado de José Zorrilla

INFORMACION Y VENTA:

MIGUEL TOVAR

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Paseo Ezequiel González, 25 — Telf. 414881



Juan-Francisco López

Muebles - Decoración

El arte se refleja en la personalidad de su hogar
Estamos a su servicio para realizarlo

Paseo Ezequiel González, 36

Teléfono 415614

Apartado 32

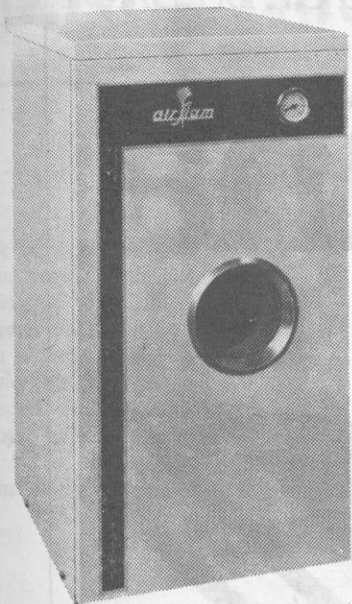
SEGOVIA

AGUA CALIENTE, CALEFACCION GRUPOS DE PRESION AUTOMATICOS



SERVICIO TECNICO

Pedro de Fuentidueña, 13
Teléfonos 423963 - 415344



Instalación de calefacción,
sin obra de albañilería, en
cuarenta y ocho horas

SEGOVIA

de una altura de dos mil metros, por el famoso paracutista Sr. Greco.

A las diez de la noche, VERBENA en la plaza del Azoguejo.

DIA 29: A las siete de la mañana, DIANAS, por las mismas bandas que los días 24 y 27.

A las nueve, salida de las comparsas de GIGANTES Y CABEZUDOS, con la Tarasca y las dulzainas y tambores del país.

A las cuatro de la tarde, GRAN CORRIDA DE TOROS, en la que se lidiarán

seis de la ganadería del Excelentísimo Sr. Duque de Veragua, que serán estoqueados por los diestros "Sale-ri", Camará y "Valencia II". Los detalles de esta corrida se consignan en programas especiales.

A las diez de la noche, se quemará, en la Plaza Mayor, una gran colección de FUEGOS ARTIFICIALES.

DIA 30: A las once de la mañana, HOMENAJE INFANTIL A JUAN BRAVO, en el que tomarán parte los niños y niñas de las escuelas nacionales, subvencionadas, de

beneficencia y particulares de Segovia.

A las cinco de la tarde, CARRERAS DE BICICLETAS Y PEDESTRES, con arreglo a las bases que se contienen en programas especiales.

A las nueve y media de la noche, GRAN RETRETA MILITAR, organizada por los cuerpos de esta guarnición, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

MUSICAS: La banda de la Academia de Artillería, ame-

nizará el paseo en la Plaza Mayor, durante todos los días de feria, de once y media a una y media de la tarde y de diez a doce de la noche; la de los establecimientos provinciales de beneficencia lo efectuará de seis a ocho de la tarde, en la Plaza Mayor, y "La Popular" en la plaza del Azoguejo, de diez a doce de la noche.

ILUMINACIONES: En los días en que estas fiestas tienen lugar, lucirán espléndidas iluminaciones en la Plaza Mayor y otros sitios de la población.

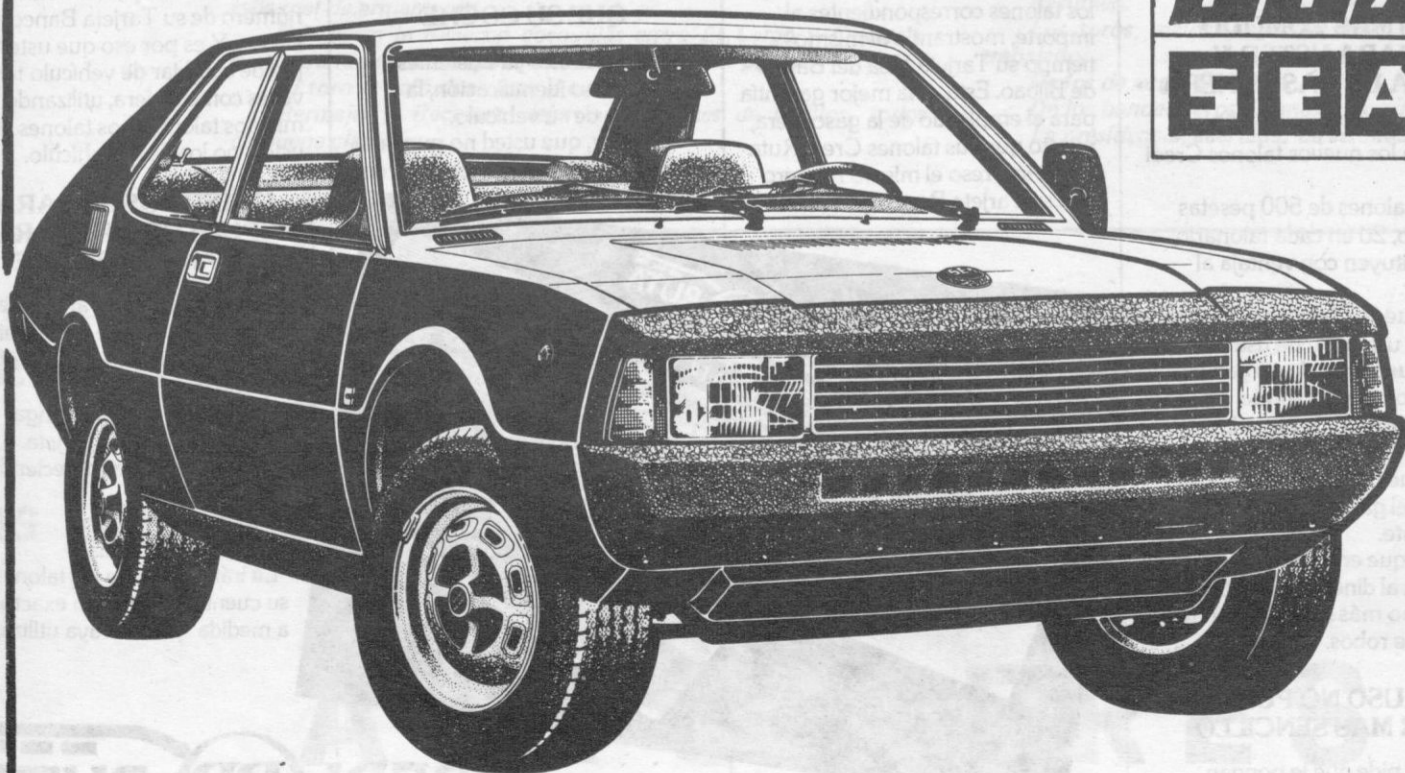
VISITA DE ESTABLECIMIENTOS: Todos los provinciales y municipales se hallarán abiertos y podrán visitarse durante los días 24 al 30, ambos inclusive.

TRENES ESPECIALES: La compañía de los ferrocarriles del Norte establecerá trenes especiales, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

Segovia 31 de mayo de 1922.—El alcalde, Fernando Rivas. El secretario, P.A. del Excmo. Ayuntamiento, Clemente García Zamarriego.

GARAGE SOUSA

SERVICIO OFICIAL:



Talleres y recambios:

CARRETERA MADRID
(Polígono Industrial)

Telefonos 42 00 25 - 42 24 74

Exposición y venta:

GDOR. FDEZ. JIMENEZ, 17

Teléfono 41 48 58

La página del Banco de Bilbao

UN NUEVO Y PRACTICO SERVICIO DE LA TARJETA BANCO DE BILBAO

Ahora, gasolina sin dinero



ES MAS COMODO. PARA USTED Y PARA LA GASOLINERA

Por eso, el Banco de Bilbao presenta los nuevos talones Credi-Ruta.

Son talones de 500 pesetas cada uno, 20 en cada talonario, que sustituyen con ventaja al dinero.

Porque son talones personales, que sólo usted puede usar.

Porque sólo se le cargan en cuenta corriente o libreta de ahorro después de haberlos utilizado.

Porque permiten un control exacto del gasto mensual de carburante.

Y porque en las gasolineras los prefieren al dinero en efectivo, al ser mucho más seguros y no tener riesgos de robos.

SU USO NO PUEDE SER MAS SENCILLO

Usted pide que le pongan carburante, gasolina o gas-oil.

Y en el momento de pagar, en vez de hacerlo con dinero, entrega los talones correspondientes al importe, mostrando al mismo tiempo su Tarjeta Visa del Banco de Bilbao. Esta es la mejor garantía para el empleado de la gasolinera, puesto que sus talones Credi-Ruta llevan impreso el mismo número que su Tarjeta Banco de Bilbao.

PARA EL BANCO DE BILBAO USTED ES MAS IMPORTANTE QUE SU COCHE

Otros talones ya existentes llevan, como identificación, la matrícula de su vehículo.

Es decir, que usted no puede utilizarlos si tiene que conducir otro vehículo.

En cambio, los talones Credi-Ruta llevan impreso el mismo número de su Tarjeta Banco de Bilbao. Y es por eso que usted puede cambiar de vehículo tantas veces como quiera, utilizando los mismos talones. Los talones de usted, no los de su vehículo.

USTED LOS PAGARA DESPUES DE UTILIZARLOS ¿CUANTOS QUIERE?

Si usted ya tiene Tarjeta Banco de Bilbao, acérquese a cualquiera de nuestras Oficinas y pida su talonario Credi-Ruta.

Y si aún no la tiene, venga también y solicite su Tarjeta. ¿No cree que ya va mereciendo la pena?

Usted no va a pagar absolutamente nada.

Le irán cargando los talones en su cuenta, a su precio exacto, a medida que los vaya utilizando.



NUEVO

CREDI (BB) RUTA

BANCO DE BILBAO

AUTORIZADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL N.º 12.161/1

He aquí el texto íntegro de una crónica que sobre la corrida de toros del día de San Pedro de 1894, se publicaba en el periódico de ferias titulado "La Tarasca" —cuya cabecera reproducimos—. El cronista, en un alarde de prosa y verso, narra las incidencias de la corrida con indudable buen humor.

Corrida celebrada el 29 de junio de 1894, bajo la presidencia del alcalde D. Eulogio Martín Higuera.

Cambiada la seda por el percal, se da suelta al primero, que era diminutivo de barbero, o si no, más clarito, se llamaba el cabestro "Barberito"

Se deja descoser tres veces, actuando de antisastres Calesero, El Largo y Salguero. El desgarrón de El Largo nos dejó sin toro.

De arracadas, Bernardo y El Jeromo le colgaron tres pares en el lomo.

Un par de Bernardo fue aplaudido.

Entre Lagartija y sus nenes nos aburrieron durante trece minutos y aburrieron al buey que se acostó "motu proprio", después de aguantar pacientemente un número incalculable de pases, todos muy malitos, y dos pinchazos a la altura de los pases y a la altura del pescuezo.

El puntillero a la primera.

Durante la lidia de este toro fuimos obsequiados por unos barbianes con sabrosa limonada y ricos habanos.

El segundo era un novillejo negro con escasez de madera y con muchos pieses, atendía por "Barbero".

Bonarillo le obsequia con cuatro verónicas de buena cepa. (Aplausos).

Le tientan el pelo con mucha suavidad hasta tres veces y esto a fuerza de acosarlo.

Jugueteando con los de aúpa, estropea un juguete sin querer.

¡El entretenimiento duró quince minutos! (Sin comentarios).

Entre Berrinches y Lobito adornan al bebé con dos pares y medio; uno de Berrinches que hizo al infante bailar de gusto. (Palmas).

Treinta veces pasó Bonarillo al becerro y pasó las de Caín para quedarse con el bicho; algunos pases de pecho y en redondo fueron aplaudidos, pero la brega resultó deslucida por las condiciones de la res.

El novillo pasó a mejor vida de un pinchazo, media a volapié, de primera magnitud, que ahonda el puntillero, a quien el Sr. Presidente llamó al orden.

Bonarillo derrochó vista y valentía.

El tercero que pisó el ruedo era cárdeno con bragas y no estaba mal de armamento.

Seis veces le hicieron cosquillas entre El Largo y Calesero, demostrando el toro alguna codicia pero ningún poder.

El toro se coló dos veces al callejón.

Bermejo y Recatero dejaron dos pares de palillos, todos de buena clase.

En un par relámpago de Bernardo, salió éste perseguido, saltando el toro tras él sin consecuencias.

Lagartija, de lila con oro y cabos verde claro, trata de enmendar la brega de su primero y pasa regularmente a "Cabrerito", recetando media a volapié entre cuero y carne, que se cuela bregando, y descabella a la primera.

Cárdeno bragao era el cuarto, de más talla que sus hermanos y con dos velas que... apaga y vámonos. Atendía por "Sultán". Los de Bonarillo le pican seis veces, resultando el buey de pasta flora.

Sin causa conocida una jaca marchose a mejor vida

Lobito prendió un par desigual, repitiendo con uno bueno. Sevillano, después de tres salidas falsas, dejó un par aceptable. Bonarillo, que vestía terno morado con oro y cabos negros, encontró a "Sultán" cobardón y tapándose.

¡Oh recuerdos tristes de la embajada!

Necesitó cuarenta pases, tres medias, cuatro pinchazos y un metisaca para deshacerse del buey más buey que "enjamás" pisó la arena.

¡Qué pérdida para la agricultura!

Después de este incidente o accidente, como ustedes quieran, salió "Doblao", quinto de la boyada, que era negro y con poca defensa, pero con aspecto de toro.

De los varilargueros aguanta seis alfilerazos con algo de poder y ocasiona tres descendimientos, destripando una sardina y dejando a Bonarillo que se luzca en un quite.

El pueblo soberano o segoviano piden que pareen los mata-dores; éstos aceptan.

Suenan las músicas y Bonal clava medio a la media vuelta, Lagartija uno superior llegando a la cara, y Regaterillo, otro muy bueno.

Lagartija, después de ocho pases por mal nombre, receta un pinchazo y media volviendo la "fisonosuya" y el bicho se acuesta rendido.

El sexto se llamaba "Bercero", era cárdeno, corniveleto y buey de cuerpo entero.

Todos los picadores le tientan el pelo, pero con suavidad. El buey, demostrando alguna codicia, pero sin cabeza, aguanta hasta diez pinchazos.

Mueren tres rasas de caballo por consunción.

Bonal en un quite sale enganchado por la manga de la chaquetilla.

Los niños de Bonarillo le cuelgan dos pares y dos nones de zarcillos y Bonal acaba con el toro y con la corrida (con la paciencia del público no acabó porque era infinita), de dos pinchazos y una buena.

Antes de echarse el toro, invaden la plaza los capitalistas. Resumen.

Los toros, malos; Lagartija, mal; Bonarillo, muy valiente y trabajador.

De los de aúpa, El Largo.

De los banderilleros, Tomás y Berrinches.

La presidencia, acertada. La entrada, buena.

V. E.

GRAN EXPOSICION Y VENTA
DE VEHICULOS NUEVOS
Y DE OCASION

TODAS LAS MARCAS Y MODELOS

AUTOS ERESMA

Obispo Quesada, 20

Teléfono 422700

SEGOVIA

DE LA VIDA AMOROSA DE PEREZ GIGANTON



9 HORAS DE CARRERA, Y CUATRO DE ESQUINAZO...



FIN

MADRIGAL



AISMALIBAR, S. A.



ROQUÉ-BICC



METAL-MAZDA



AGUT



CdC

BJC

FRATER

NICHROME

Vivó, Vidal y Balasch, S.A.
DIELECTRO 
INGENIEROS

C. Somosierra, 24

Teléfonos 421204

421208

SEGOVIA



Mesón de Los Gascones

Avenida del Padre Claret, 16

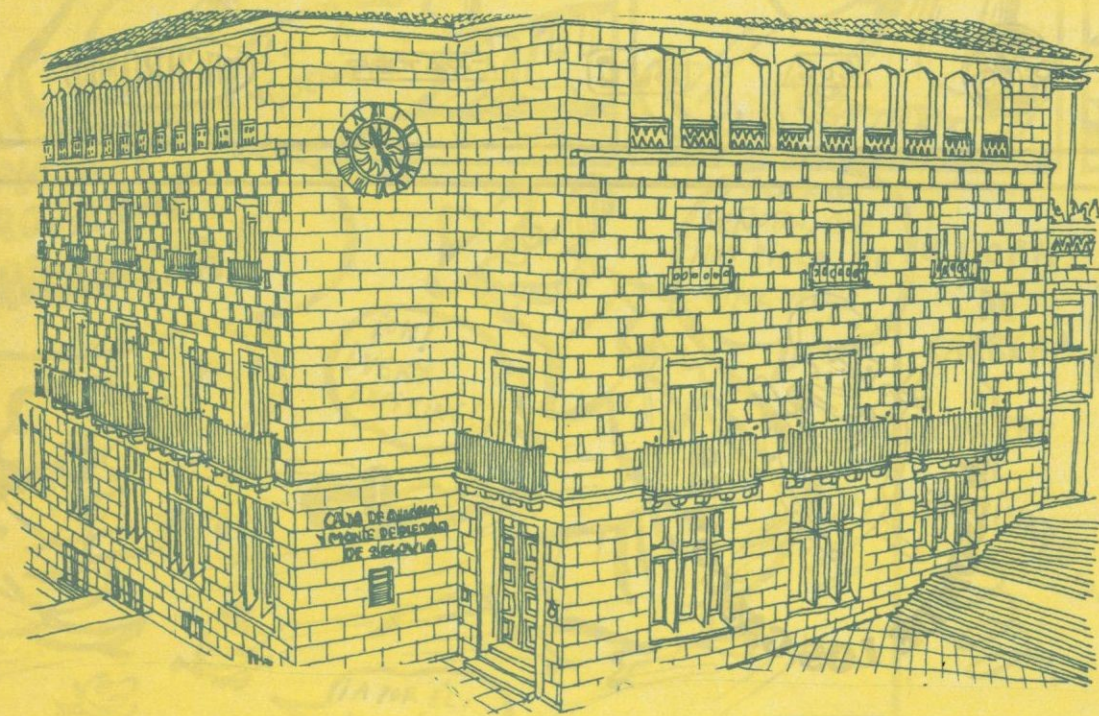
Teléfonos 421095 y 424396

SEGOVIA

La

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Ofrece a sus clientes un **SEGURO** de accidentes sobre el saldo promedio en el semestre natural anterior.



Es una ventaja más de ahorrar en la

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Entidad **segoviana**, formada por **segovianos**, dirigida por **segovianos**, su interés está en **Segovia**, sus recursos se invierten en **Segovia**, quiere el desarrollo de **Segovia** y ayudar a **Segovia**.

CONDICIONES:

TITULAR: Cualquier persona de edad entre 14 y 70 años, con una o varias cuentas en cualquiera de las Oficinas de la Caja, con saldo superior a mil pesetas.

BENEFICIARIOS: El titular de la cuenta y en su caso, los herederos legales.

RIESGO ASEGURADO: Muerte o invalidez sobrevenida inmediatamente, o en el transcurso de un año, por accidente de cualquier clase.

INDEMNIZACION: Saldo promedio en el semestre natural anterior, comprendido entre mil y un millón de pesetas.